

87932425



Universidad Casallista Benavente



Carrera de Ciencias de la Comunicación

Con Estudios Incorporados a la
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
clave 8 7 9 3 2 4

PERIODISMO CIVICO. EL CIUDADANO EN EL CENTRO DE LA ACCION

T E S I S

Que para obtener el título de

LICENCIADO en CIENCIAS de la COMUNICACION

P r e s e n t a :

Claudia Ivonne Hernández Torres.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN
Celaya ,Gto.

27-9-99

Febrero 1999



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES Y HERMANOS.
POR LA PACIENCIA Y EL ANIMO.

A VERONICA.

POR ENSEÑARME A SALTAR

“CON TIENTO AL HUERTO...”

GRACIAS

A MIS ETERNAS AMIGAS: MAYITA, FABIOLA,

COMPAÑERAS DE LUCHA

Y DE SUEÑOS.

A DIOS POR LA FORTALEZA

Y LA LUZ QUE ME REGALO.

INDICE.

INTRODUCCIÓN.

CAPITULO I.

1. - MEMORIA

1.1. - QUE.	1.
1.2. - COMO	12.
1.3. - QUE PRODUZCO	18.
1.4. - AMBIENTE LABORAL	22.
1.5. - PERIODISMO MODERNO (Entrevista)	23.

CAPITULO II.

2. - ANALISIS DE LA EXPERIENCIA PERSONAL.

2.1. - MAS QUE EL HECHO...	29.
2.2. - DEONTOLOGÍA PERIODISTICA	43.

CAPITULO III.

3. - PROPUESTAS.	62.
------------------	-----

CAPITULO IV.

4. - CONCLUSIONES.	72.
5. - ANEXOS.	74.
6. - BIBLIOGRAFÍA.	100.

INTRODUCCION.

MI decisión de realizar prácticas profesionales en un medio electrónico de comunicación como la radio y además participar activamente en el sistema de noticias, deriva de la curiosidad y también necesidad de poner a prueba los conceptos y fundamentos teóricos que a lo largo de cuatro años me inculcaron en las aulas. Ciertamente hubo muchas sorpresas. Hubo muchos tropiezos pero también muchas satisfacciones. La primera de ellas, sentir en carne propia la presión real del medio. La presión del tiempo al aire, la presión del compromiso adquirido con la palabra.

Corporación Celaya de Radiodifusión, filial de Corporación Mexicana de Radiodifusión, cuenta como toda empresa comercial, con varios departamentos: el operativo, conformado por programadores y técnicos, el administrativo por el departamento de ventas y cobranza y el departamento de noticias, conformado por un director, un coordinador de redacción y el cuerpo de reporteros y corresponsales.

El sistema de noticias, Así Sucede, cuenta con un cuerpo de 4 reporteros locales y 5 corresponsales distribuidos en Guanajuato, Irapuato, Salvatierra, Juventino Rosas, Valle de Santiago y Salamanca.

El trabajo, intenso por cierto, rigurosamente comienza a las 6 de la mañana con la preparación del guión del noticiario matutino, (de 6:30 a 8:30a.m). Se cuenta con avances informativos cada hora a partir de las 10 y hasta la 1 de la tarde, previo a la segunda edición del noticiario (de la 1:30 a las 2:30).

De nueva cuenta un bloque de avances vespertinos: 4, 5 y 6 de la tarde, para cerrar el ejercicio de transmisión, con un resumen de 15 minutos a las 8 de la noche, que se repite a las dos de la madrugada.

Con la vivencia propia, la profesión adquiere otro sentido. En el salón circulan conceptos, en el trabajo, circulan hechos. Y del dicho al hecho, hay mucho trecho. La teoría y la práctica se contraponen. La pasividad de la teoría no existe en la práctica. Aunque la combinación de ambos, de la teoría bien fundamentada y de la práctica bien realizada, da resultados óptimos.

El presente trabajo tiene la finalidad de rendir un informe completo de las actividades realizadas en el sistema de noticias de Corporación Celaya de Radiodifusión. El informe, pretendo sea una herencia de conocimientos aplicados para el futuro licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Pretendo con la experiencia plasmada, explicarle a mis futuros colegas que ser comunicólogo no es cuestión de título, es cuestión de trabajo verdadero . Ser un verdadero comunicólogo, implica una actitud de vida.

Ser un buen comunicólogo, implica ser congruente con la realidad y lo que quisiéramos que fuera la realidad, con principios, fundamentos y conceptos, que avalen el ejercicio óptimo de nuestra profesión.

I. - MEMORIA.

El qué, cómo, cuándo, dónde y por qué lo hice.

A. QUE.-

Como en todo, se aprende observando. Mi primer contacto con el aprendizaje fue la observación. Tres semanas de observación en el medio. Observe la manera de conducir un noticiario, de hacer cabezas de resumen, observe como los reporteros de experiencia abordaban a sus entrevistados, incluso observe al operador técnico. Las actividades a realizar en un departamento de noticias son muy variadas. Al inicio, después de observar concienzudamente, comencé a realizar prácticas de redacción. Al igual que en el formato del periódico, en una edición de noticiario se hace necesario un formato base con cabezas de entrada, además de una producción que cumpla con la función de vender -al igual que el impreso- la noticia.

Fué ahí mi primera intervención activa: en la elaboración de cabezas de resumen. Una cabeza, debe contener el qué, cómo, cuándo, dónde y por qué de la nota:

CABEZA:

"SERA EL PROXIMO DOMINGO 30 DE MARZO CUANDO LA CANDIDATURA DE EDUARDO GONZALEZ CAMPOS POR EL PRD SEA REGISTRADA ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. MIENTRAS TANTO, TRABAJA EN LA CONFORMACION DE SU PLANILLA EN LA QUE NO ACEPTARA NI IMPOSICIONES NI ESPECULACIONES, ASEVERO..."

La anterior cabeza, es lo que en la escuela se conoce como cabeza COMPUESTA y siguiendo la estructura en teoría debería incluir el por qué, por ejemplo, explicando que se estipula por ley dicho límite de tiempo. Sin embargo, lamentablemente la premura con la que la información se maneja en el medio electrónico no permite al reportero conformar la gran mayoría de las veces, una cabeza ampliamente descriptiva.

El QUE es el hecho. En el medio electrónico, el hecho es lo que da nota. La premura con que se trabaja, el corto tiempo para explicar y exponer la información, hace a un lado la significación del hecho y da rienda suelta tan

solo al HECHO. Lo hecho... hecho está y para el reportero de radio es lo que importa.

El QUE de mi práctica en Corporación Celaya de Radiodifusión, abarcó primero, la grabación de avances informativos de aproximadamente cinco minutos cada hora. Gracias a la práctica, mas tarde conseguí la titularidad del noticiario en su edición nocturna.

No pasó mucho tiempo para comenzar con otro tipo de práctica: la realización de notas de color como se le llama a la crónica descriptiva. Tuve a mi cargo una sección llamada: *Asi sucede en algún lugar de la ciudad*. Indigentes, cantantes ambulantes, bandas callejeras, vendedores de paleta y uno que otro estudiante de pinta, fueron mi material informativo. La sección buscaba equilibrar la información en el noticiario, presentar además de la información de trascendencia politico-economico-social, el lado amable de las cosas, pintar la realidad de otros colores ajenos a los problemas entre partidos políticos, entre autoridad y sociedad...

A la gente le gusta escucharse, le gusta saber que como persona, como individuo le interesa al medio de comunicación, el individuo, es el que determina el nivel de audiencia y sin audiencia el medio no funciona.

De la descripción urbana, pasé a la nota roja. Una de las fuentes más difíciles ya que de tu percepción, depende la percepción que la audiencia tenga de la realidad. En un medio electrónico como la radio, la descripción de los hechos en un accidente, por ejemplo, debe ser sumamente cuidadosa. Se deben de cuidar los límites de la descripción. En radio, no tenemos la ventaja de la imagen y nuestras palabras se convierten en el pincel de la realidad. Cada palabra mal dicha, es una imagen distorsionada y la fuente policiaca de por sí tiende a distorsionar los hechos, ya que incluso para el informante es prácticamente imposible estar en el lugar de los hechos y por ende, las versiones varían minuto a minuto.

Durante mis prácticas profesionales tuve la oportunidad de saltar de una fuente a otra. Pasado un poco de tiempo, comencé a cubrir las actividades del presidente municipal en turno (1994-1997, Leopoldo Almanza Mosqueda), de todas las áreas de la administración y los partidos políticos con representación en el municipio (PRI, PAN, PRD, PDM). En el periodo que corresponde a la práctica profesional realizada, se llevaron a cabo también las elecciones para elegir presidencias municipales, diputados locales y federales, así que mi participación también fue directa. Meses antes de las elecciones, el ambiente político, comienza a desgastarse entre los partidos y distintas fuerzas con intereses.

El flujo de la información es distinto al que por lo general se maneja en tiempos ajenos a un proceso electoral. Una semana antes, comenzó la preparación del trabajo: distribución de fuentes, de regiones y de horarios (aunque estos últimos fueron muy relativos).

Mi responsabilidad durante el proceso fue coordinar la cobertura. Mi responsabilidad fue hacer llegar a toda costa la información a la redacción, evitar problemas al aire durante la transmisión y garantizar la calidad de los datos noticiosos que llegaran al estudio.

Cada reportero se hizo responsable de las actividades de uno o dos partidos políticos y fuentes como el instituto Federal Electoral (IFE) o el Instituto Estatal Electoral del Estado de Guanajuato (IEEEG). La jornada informativa comenzó desde las cinco de la mañana del seis de julio de 1997.

Se cubrieron más de 15 municipios; la información de todos los demás, llegaba vía internet. Como coordinadora, tenía que organizar fuentes, cabezas e información. Todo esto, tenía una hora específica de llegada. Los reporteros tenía que cumplir con un reporte al aire cada determinado tiempo que por lo general osciló entre los 10 y 15 minutos alternando la participación de cada uno de ellos. Aunque mi trabajo contemplaba la organización desde la redacción, también fui partícipe en la

cobertura de fuentes como los comités municipales de partidos políticos, IFE, IEEEG y casillas de votación. La jornada fué intensa: más de 36 horas de trabajo continuo. Todo el domingo seis de julio, la transmisión fue ininterrumpida, siempre cuidando los espacios comprometidos para la publicidad de cada una de las estaciones de Corporación Celaya de Radiodifusión.

Finalmente, los resultados. Habría que garantizar que el flujo de la información llegara a tiempo, así que las llamadas a cada uno de los comités municipales electorales no dejaron de hacerse desde la tarde del domingo y hasta la tarde del lunes.

La cobertura de las elecciones de 1997, resultó todo un éxito: la información que se obtuvo fue siempre oportuna y se procuró que fuera siempre lo más veraz posible y digo lo más veraz, porque era prácticamente imposible estar en todos lados al mismo tiempo.

Hubo siempre lo que en el argot periodístico se conoce como "borregazos" (información no confirmada que intentaba desviar la atención de los informantes), pero nunca dieron al traste con el proceso final al que sometíamos a la información llegada a la redacción.

Hice guardia toda la noche del seis de julio, hasta la madrugada del siete en las oficinas del comite municipal electoral; alrededor de las 5 de la mañana recogimos el equipo de transmisión, dado que las labores del comité, habían terminado. Y a partir de ahí la búsqueda de reacciones, luego de que se dieran a conocer los resultados preliminares de la votación. Políticos y sociedad civil, estuvieron atentos a la información que Así Sucede manejó estos dos días que para muchos resultó ser una sorpresa histórica. Por primera vez en el municipio de Celaya, de acuerdo a la votación, se contaría con un ayuntamiento plural, al tener representación de los 4 partidos políticos con mayor fuerza en la región. Por primera vez en la historia del Congreso local, se contaría con una mayoría panista y una mayoría relativa del PRI; por primera vez en la historia del país, se contaría con un Congreso de la Unión de mayoría de oposición, por primera vez, fue electo el jefe de gobierno de una de las entidades más poderosas de la nación, el Distrito Federal y por primera vez, este lo había ganado la oposición, representada por Cuahutémoc Cárdenas Solórzano.

Mucho le debo a este periodo; sobre todo le debo la posibilidad de haber sido testigo del primer paso de nuestro país al cambio. Después del Seis de Julio, muchas cosas comenzaron a cambiar en México. La conciencia cívica de nuestro pueblo comienza a despertar, la responsabilidad de la

autoridad comienza a ser más demandada y sobre todo, la responsabilidad de los medios de comunicación en la presentación de la realidad y del contexto actual, comienza a sentir la imperiosa necesidad de ser más objetiva y ajena a todo acto de corrupción o actitudes antiéticas. El periodismo está estrechamente vinculado con una actitud no tan solo de profesión, sino de vida, actitud que también se transfiere al que oye, al que ve, al que lee.

De ahí, la enorme responsabilidad que uno como informante, asume. De ahí el compromiso de enfrentar sin caretas la realidad tal y como se nos presenta, de hablar sin tapujos pero de respetar los límites que la misma realidad establece.

El periodista que trabaja en medios electrónicos, desarrolla a lo largo de su carrera una capacidad de análisis y síntesis más aguda y ágil por la premura de tiempo a la que se enfrenta. La información tiene un carácter permanente de URGENTE, no hay tiempos, no hay "espérame tantito", el cierre de una edición por lo general es entre las 12 y la 1:15; por la tarde el cierre puede llegar a las 7:00 o hasta las 10 u 11:00 p.m. Como el trabajo de noticias en la radio debe su éxito a la actualidad con que se maneja la información, el periodista trabaja de acuerdo a la velocidad de la realidad,

trabaja de acuerdo a la velocidad con que la información se genera así que, un periodista, no puede tener un horario establecido.

La conducción también fue otra de las actividades que desempeñe dentro del área de noticias. Como carrera implica muchas circunstancias, desde el ambiente de grabación y cuestiones técnicas hasta el ánimo del conductor , problemas de dicción, de respiración y de intensidad.

Mi experiencia en el escenario, como actriz y toda la preparación que a esa profesión envuelve, me facilitó la entrada al mundo de la conducción. Dicción, volumen, matiz, proyección, son características fundamentales para una buena voz radiofónica y todas ellas, controladas, vestidas y pintadas con lo que en teatro, en la música y en la locución se conoce como IMPOSTACIÓN. Digamos que la conducción es una de las partes más importantes para un programa radiofónico que intente informar a la ciudadanía.

La palabra es el medio de comunicación por excelencia pero tiene una ligera desventaja: no produce imágenes. La palabra, en radio, se convierte en eso: en imágenes. Se convierte en cuadros, en pinturas, la palabra es "el pincel de la realidad"; dibuja y desdibuja contextos, realidades. Ahí radica la importancia de una buena conducción, que más que generar el "bla, bla,

bla", genere autenticament el qué, cómo, cuándo, dónde y por qué de una información, de un hecho, de una realidad. La conducción, no es para todos; un buen conductor debe de asumir varias cosas: responsabilidad de palabra, compromiso de acción y sobre todo Veracidad. Esta ultima, la más difícil de adquirir y la más fácil de perder. El conductor, se convierte en los ojos del radioescucha, en su voz, en su poder de desición.

El conductor se convierte en un poderoso líder de opinión, pero hay de líderes a líderes: hay líderes que llevan al barranco a sus seguidores y otros, que los apartan de ese barranco. La diferencia estriba en una sola palabra: la verdad. El éxito de una buena conducción, radica en creer y entender lo que se dice. Un conductor debe de ser capaz de PROYECTAR fielmente la realidad, de hacerle entender a la gente que lo escucha, que la verdad que en el espacio informativo se dice, es la verdad (aquí comprometemos nuestro ejercicio a un estricto código de ética, *la verdad tiene que ser verdaderamente la verdad*), además de la palabra como simple paradigma, hay que buscar la mejor manera de vestirla, de hacerla atractiva al oído y para ello, se necesitan ejercicios de dicción, de respiración, de lectura en voz alta, entre otros.

REDACCIÓN Y CONDUCCIÓN.

Pero otra de mis actividades dentro del departamento de noticias de Corporación Celaya, fue la producción del noticiario precisamente. La producción se refiere a la realización de guiones, de escaletas y de modificaciones en cuanto al vestido (formato) del espacio informativo. Los primeros cambios que realice en la producción de Así Sucede incluyeron la creación de secciones y la modificación de los temas musicales que servían de fondo para algunos espacios dentro del noticiario. También logré la modificación de los avances informativos. En un inicio el avance informativo consistía en la lectura de al menos tres cabezas de resumen; con las modificaciones propuestas, la emisión al aire se redujo a una o dos cabezas cortas y de vez en cuando enlaces en vivo a los lugares en donde la información se generaba.

Al término del año, casi al término de mis prácticas profesionales, una de las últimas actividades (como práctica profesional) que realice en Así Sucede, fue la producción del resumen anual de noticias. El trabajo consistió en la integración y organización de toda la información generada en los municipios que son responsabilidad del noticiario. De enero a diciembre, la información más importante y que de cierta manera escribí un capítulo importante en la historia noticiosa del estado. Así logre integrar

en el resumen anual, hechos como la explosión de una pipa de Transpormex en el municipio de Comonfort o la realización de elecciones locales en la entidad, la sequía que dió al traste con la economía de los campesinos guanajuatenses, entre otros muchos datos. (Ver anexo 1).

B.- COMO.

Leer, leer y leer. Todo comienza y acaba con la lectura. La lectura de libros, de novelas políticas, policiacas, de ensayos y sobre todo de PERIODICOS. Para la radio y televisión como medio de información, los periódicos se convierten muchas veces en la fuente. Digamos que la tarea periodística es para los que a pesar de tener la vista cansada no se cansan de leer. El periodismo es una carrera de actualización, sobre todo para el periodista de medios electrónicos. Mi carrera de actualización comenzó de una manera muy simple: la observación y la lectura. La primer actividad que realice fue observar a quien pudiera aportarme algo. En primer término, al director de la división noticias, Rafael Pinzón, también conductor de las tres ediciones del noticiario; luego a los reporteros de experiencia e incluso al operador técnico.

Comencé elaborando cabezas de resumen. Cuatro o cinco renglones con el qué, cómo, cuándo, dónde y por qué de la nota. Al principio, como en toda actividad en la que tu experiencia no es amplia, me costó tiempo y podría decir que de los seis meses de práctica, todos los días los emplé en mejorar mi estilo de redacción para las cabezas de nota.

¿Cómo se elabora un "LEAD" o cabeza para radio?

Existen siete preguntas básicas: por qué, para qué, qué, quién, cómo, dónde y cuándo. Sin embargo, a la hora de redactar la nota, las preguntas más valiosas y que le darán el verdadero sentido a la información son simplemente dos: QUE y QUIEN, qué se hizo y quién lo hizo, quién lo hizo y qué hizo. Una buena cabeza sintetizará los puntos más importantes a desarrollar en una nota informativa. La entrada o LEAD de una nota informativa es la parte más importante y también lo más difícil. Además de sintetizar adecuadamente los puntos más importantes de la información, debe seducir al auditorio, debe impactarlo y llamar su atención. Una cabeza debe de situar la importancia de la nota en cualquiera de estos aspectos:

1. Cuando la importancia de la nota se sitúa en el *qué*: *qué se hizo*. El hecho es lo más relevante.

2. El *quién*, cuando el personaje genera la información, cuando la persona es más importante que el hecho.

3. Cuando la declaración le garantiza una significación a la información y entonces lo más importante es el *por qué*.

Ahora bien, la redacción en un espacio informativo de carácter electrónico (como la radio y la televisión), no permite el mismo estilo de redacción que en un espacio noticioso impreso (como el periódico o la revista). En radio por ejemplo, es de vital importancia la reiteración. Reiterar antecedentes, reiterar datos. Y es que la transmisión aunque tiene una hora determinada, no es garantía de que el auditorio escuche justo en el momento que se necesita, la información que se transmite. Me permitiré citar algunas de las recomendaciones que varios profesionales de la comunicación escrita me han compartido:

- * Escribir párrafos cortos, no más de 3 o 4 líneas.
- * No recargar más de dos ideas en el primer párrafo de la nota.
- * Escribir una idea detrás de la otra, debe existir hilación.
- * Hay que exponer las ideas de mayor a menor importancia.
- * Nunca mezclar ideas.

* Muy importante: no calificar, no adjetivizar ni hacer juicios sobre la información que se presenta.

* Utilizar palabras sencillas, de fácil codificación.

* Utilizar sintaxis regular: sujeto+verbo+predicado.

Según Nelson Notario, periodista cubano radicado en México, hay varias recomendaciones para convertir el trabajo periodístico en radio, en un trabajo de excelencia:

- No a los adjetivos calificativos.
- No utilizar adornos.
- El "tercer pasajero", el oyente no es un idiota, no subestimar la capacidad de comprensión del auditorio.
- En radio, el gran tirano es el tiempo, así que escribe para el tiempo disponible.
- Revisar la idea central; no trates de abarcarlo todo.
- Acercarse al tema, a la sensibilidad de la gente, implica un requisito indispensable.
- Reproduzca el habla de la gente con su riqueza, pero sin incorrecciones o "barbarismos".

De la redacción de cabezas, pasé a la práctica de la conducción, como ya lo apunte. Comencé con el noticiario nocturno, un pequeño resumen de 15 minutos para después aventurarme en la conducción de un noticiario de una hora. Sin embargo, la conducción no es tarea fácil. Conducir un noticiario sobre todo, implica un compromiso con la palabra, implica el compromiso de convertir las palabras en verdades, en pedazos de realidad. Verbalizar los hechos tiene sus ventajas: intencionalidad, producción, juego de palabras que hacen más atractivo el relato...Pero también sus desventajas: trastabillar, distracciones o ruidos en la comunicación, no hay imagen y consecuentemente la atención puede desviarse...

Y precisamente para no desviar la atención, la voz que comunica, tiene que estar lo suficientemente capacitada como para -muy a pesar de la falta de imagen- mantener la atención del público receptor. No hay mejor recomendación que la práctica, aún así trataré de enlistar algunos elementos que me han permitido un manejo adecuado de la voz frente al micrófono:

Un elemento básico para la conducción es la *RESPIRACIÓN*. Para mantener cautivo a un determinado auditorio, hay que darle variedad, y la variedad en radio, se puede lograr, entre otras cosas, con diferentes entonaciones, ascendentes y descendentes para lograr fuerza y amplitud de sonidos, sin embargo esto no se puede lograr si no hay una adecuada *RESPIRACION*.

Una buena respiración, según teóricos del teatro, es la respiración *diafragmal*. Según Jerzy Grotowski, teórico y director teatral polaco, el cuerpo humano posee resonadores naturales y si una persona respira solo con el pecho o el abdomen, no puede almacenar suficiente aire, se fuerza en economizarlo y cierra la laringe, lo que distorsiona la voz. Los resonadores amplifican el poder de la conducción del sonido que se emite y se encuentran localizados en la parte superior de la cabeza, el pecho, la nariz, la laringe y en la región occipital.

Además del vestido de la voz, es necesario una buena dicción, fluidez y matiz. La dicción se logra forzando y consecuentemente acostumbrando a los músculos de la boca a estirarse lo suficiente para que una palabra complicada se entienda.

(1) AVITIA, Antonio. Teatro para principiantes. Ed. arbol. p.p.38-40.

El mejor ejercicio es la lectura en voz alta que además de mejorar la dicción, te permite ampliar tu léxico y perfeccionar la prosodia. La lectura en voz alta te permite también, conocer tiempos en la lectura, respetar signos de puntuación y aprender a conocer tu ritmo de respiración. Los trabalenguas también son muy útiles para mejorar la articulación de las letras, sílabas y palabras.

C. QUE PRODUZCO.

El medio de comunicación y sobre todo las noticias producen REALIDADES. Según un estudio sobre los efectos de la comunicación (SCHULZ 1982), esta implica tres premisas:

- 1.- Asimetría, en tanto que hay un sujeto activo que emite el estímulo -mensaje- y un sujeto pasivo que es afectado por el mensaje y "reacciona".
- 2.- Individualismo
- 3.- Intención

Consecuentemente: "las comunicaciones no median directamente el comportamiento explícito, más bien tienden a influenciar la forma con la que el destinatario organiza su propia imagen del ambiente"(2). Una nota bien dicha o mal dicha, con información falsa, produce efectos inmediatos en el público receptor.

Recuerdo que en una ocasión se difundió la aparición en el mercado de los energéticos la gasolina Premium con un costo de 4 pesos. La información falseada en primer término por la fuente, le costo el trabajo al jefe inmediato y a nivel comunicación de masas, ocasionó el enojo temporal de la ciudadanía, pues pagar cuatro pesos por un litro de gasolina implica un gasto excesivo y un golpe duro a la economía familiar.

Los medios de comunicación "nos ayudan a estructurar la imagen de la realidad social, a largo plazo, a organizar nuevos elementos de dichas imágenes, a formar nuevas opiniones y creencias"(3)

(2) ROBERTS, 1972,361; WOLF, Mauro. La investigación de la comunicación de masas, p. 158

(3) WOLF, Mauro, *Ibid.* p. 161.

El periodista le da forma a la realidad que el público receptor espera recibir, modifica la comprensión que tiene la gente del entorno en el que se desenvuelve y si bien no le dice lo que debe pensar, si dice o sugiere en qué cosas debe pensar.

Es por todo lo anterior que el tratamiento (consciente) de la información siempre es más complicado. La creación de realidades, en muchas ocasiones mal interpretadas conlleva entonces a la creación de especulaciones y falsedades.

He ahí la contradicción de los medios electrónicos: la velocidad con que se informa no permite al comunicador ir más allá, ni mucho menos profundizar en su exposición e información. Se olvida el sentido inmediato de comunicar: FORMAR e INFORMAR.

La información es solo eso, información y no hay un carácter formativo, no se aprende, solo se escucha y ni siquiera esto último puede garantizarse. Luego entonces, tal problemática nos sugiere el análisis de dos aspectos: Calidad o cantidad.

Calidad de la información. Se reúnen los elementos básicos de una nota informativa: qué , cómo, cuándo, dónde y por qué de los hechos, pero también más allá de los hechos, la significación del mismo.

Cantidad de notas procesadas. La velocidad con que llega la información limita la profundidad en el tratamiento de las mismas y se corre el riesgo de la especulación y la superficialidad. Y por lo general, se cuenta con una muy buena cantidad de notas informativas, de las cuales, tan solo un 20 ó 25 por ciento le son útiles al radioescucha. Y aquí encontramos otra contradicción: la UTILIDAD, la utilidad no siempre pragmática, sino la utilidad de conciencia, conjugar " y mezclar los esfuerzos, los anhelos, las esperanzas, las debilidades y los fracasos del medio social"(4).

Mi función es producir ideas, pensamientos, opiniones a través de notas informativas y de reportajes. La función del comunicador es producir opinión pública, es por ello que resulta tan difícil esta carrera ya que si el producto es malo, la reacción en cadena, es muy difícil de controlar. Si no se produce realidades, se producen entonces rumores y malos entendidos.

(4). BORREGO, Salvador. Periodismo trascendente, p. 129.

D. - AMBIENTE LABORAL.

Buen ambiente laboral. Es lo que de primera mano puedo decir sobre Corporación Celaya de Radiodifusión. Por lo general en una empresa comercial en la que la información llega a una velocidad importante, la tensión aumenta y la dinámica de las relaciones humanas también. Pero aún a pesar de la tensión, podría hablar de una armonía en el ambiente laboral.

En el sistema de noticias, las relaciones son más delicadas. Es fundamental e importante la comunicación extrema entre todos los reporteros, técnicos y directores del área, ya que una decisión tomada por una sola persona, puede influir en el trabajo de los demás, incluso puede ocasionar problemas en el momento de la transmisión de un mensaje. Aunque en el área de noticias no se tiene la disciplina de la formación de un consejo editorial, la comunicación -con excepción de algunos casos circunstanciales- resulta relativamente buena.

La división de noticias, se enfrenta a una serie de condiciones que son impuestas por el carácter comercial de la empresa. Cada administrador tiene sus intereses y que mejor arma que la comunicación y la información

para tener los intereses de un inversionista sanos y salvos. Afortunadamente, con excepcion de algunos errores de percepción, Corporación Mexicana de Radiodifusion nunca ha intentado comprometer nuestra linea editorial.

E. - PERIODISMO MODERNO. PERIODISMO DE HOY.

(ENTREVISTA)

Debo confesarlo: hablar de mi carrera me apasiona. Hablar de lo que nos gusta siempre nos ciega. Es por ello, que recurrí a un periodista con experiencia internacional para hablar sobre la propuesta que planteo en este trabajo de tesis: encontrar la verdadera esencia del periodismo: Nelson Notario Castro, periodista y maestro, con una amplia experiencia en coberturas internacionales. Inicó su carrera en Cuba, hace mas de 40 años, cuando apenas era un adolescente. Ha sido corresponsal de guerra en Panamá (cuando la invasión norteamericana), en Sudáfrica, en el conflicto del Golfo Pérsico, entre otros. Actualmente forma parte de la Asociación Intenacional de Corresponsales en México y es catedrático de la UNAM y la escuela de periodismo Carlos Septiem.

Nelson dice: el periodismo moderno es: "el periodismo que casi esta cerca de los hechos, es el periodismo que ve a los acontecimientos como un hecho inmediato, es el periodismo que se acerca a la inmediatez. El periodismo moderno, el escrito o el televisado e incluso el radial, es un periodismo que se acerca mucho a los acontecimientos. El periodismo moderno es además un periodismo sin adjetivos, así lo concibo, un periodismo sin adjetivos. Un periodismo donde en el plano de la información solamente hay información, no hay adjetivos y en el plano de la comunicación hay ideas claras precisas, no hay opinión editorial, donde la gente expresa sus cosas sin editorializar. El periodismo moderno excluye cualquier tipo de editorialización."

Nelson Notario fué más allá. El periodismo moderno corre un riesgo: convertirse en un espectáculo o convertirse en un show. "La mayor modernidad del periodismo se aprecia a través de los medios electrónicos y hay algunos medios electrónicos que confunden espectáculo con show... todos los medios electrónicos constituyen un espectáculo pero de ahí a que sea un show, hay una gran diferencia.

" Hay algunos canales que a mi juicio interpretan que la modernidad en el periodismo no es rapidez, no es eficiencia, hay algunos que creen que la modernidad en el periodismo es hacer un show en el periodismo, se basan a

veces en el amarillismo en el espectáculo, en la forma, mas que en el fondo, es decir, en la etiqueta más que en el contenido.”

Nelson, pregunté ¿qué es lo que se está sacrificando en los medios electrónicos? Y cubano como es, con su acento de cubano coincidió conmigo: “yo creo que se esta sacrificando mucho la profundidad. Yo creo que hay mucha ligereza, mucha falta de profundidad, mucha falta de énfasis en la verdad. Yo creo que a veces la verdad es la que sufre. Cuando trabajamos más la forma que el fondo, sufre la verdad.”

Y hablando de verdad, ¿Qué verdad hay en el periodismo que se hace en México, qué opinas del periodismo mexicano? “A mi me parece -dice Nelson Notario-, que es mucho mejor que el que se hacía hace 10 años. El periodismo mexicano ha cambiado de una manera dramática, radical. Ha cambiado mucho en las formas, ha cambiado en el fondo y ha cambiado muchísimo en la libertad para expresarse, la comprensión que tienen las autoridades con respecto a esa necesidad de comunicación de los periodistas...”

¿Qué se hace ahora que no se hacía antes? “Bueno yo creo que se abordan temas muy complicados y con mucha claridad, que se le da posibilidades a que todo el mundo hable, que los periodistas pueden ejercer su opinión a través de los generos opinativos. Que se levantan informaciones incluso con opiniones totalmente contrarias a una linea de

conducción de un gobierno. Yo creo que eso es importante. Yo creo que es importante también que se puede hacer, porque eso es democracia. Esa es la libertad de opinar."

¿En qué cree Nelson Notario como periodista? "Yo creo en la libertad y en la verdad. Yo creo en la libertad, yo creo en el libre albedrío. Yo creo en el libre vuelo de las ideas, yo creo en la alternabilidad de poderes..."

Si yo dijera que un periodista es como una especie de luchador social, ¿qué me diría Nelson? " Yo creo también que un periodista es como un luchador social. Lo que yo creo que debe ser un luchador social es una persona con ideales muy supremos, yo creo que no debe tener banderas. Creo que debe tener ideales, pensar por la libertad que se tiene que dar por la alternabilidad. Aunque a veces la alternabilidad nos perjudica. En eso creo. Si. Yo creo en la alternabilidad, en la libertad y en la igualdad..."

Antes de finalizar Nelson, hay teorías de comunicación que siempre han asegurado que los medios de comunicación y los mensajes modifican la manera de ver la realidad, ¿crees que el periodismo cumple con esta teoría? " Acelera, fortalece el proceso de cambio. Yo creo que hay cosas de un país que tienen que ser secretas, necesariamente. Yo creo en el secreto, yo creo que un país tiene todo el

derecho de tener secretos, pero yo creo que las cosas que se pueden decir hay que decirlas, hay que gritarlas..."

Y ese grito modifica... cambia...acelera nuestra visión del mundo y su crecimiento.

Durante el simposium organizado durante julio de 1998 por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión en el World Trade Center, la directora general de la revista Siempre, Beatriz Pages Rebollar, dijo algo que no es tan sencillo olvidar: hizo un llamado a la verdadera responsabilidad de comunicar:

"¿Hasta dónde la prensa, la radio y la televisión contribuyen a instaurar un mejor orden mundial y hasta dónde son corresponsables de la ignorancia, el fanatismo, la xenofobia, la intolerancia y la radicalización del pensamiento político y consecuentemente de la violencia que genera la moda de una conducta estigmatizadora? Los medios de comunicación no han querido aceptar lo que es, en mi opinión, una realidad: que ellos, al igual que los gobiernos, los políticos, las letras o las artes, también atraviesan por una profunda crisis de carácter moral y de contenido; no han querido aceptar que para seguir siendo líderes sociales, para poder ser en los umbrales del tercer milenio, factores de transformación, tienen que

recuperar lo que han perdido, es decir, credibilidad, respetabilidad y también autoridad moral...

"La prensa escrita y la prensa electrónica han contribuido a ensanchar sin duda, los márgenes de la democratización y han sido un impulsor determinante del equilibrio de poderes; el papel vigilante y denunciante de los medios ha contribuido a derribar tiranos y dictaduras. Sin embargo es imprescindible reconocer que el ejercicio equivocado y abusivo de la libertad de expresión ha enfermado a los medios de sensacionalismo.

"Los gobernantes deben llevar a cabo conjuntamente con los periodistas y encargados de los medios, una revolución moral de la sociedad, a fin de substituir una cultura economicista y tiranamente mercadológica, por otra donde el hombre, el individuo, las sociedades y los pueblos, vuelvan a ser el centro del orbe".

Responsabilidad ética. Responsabilidad moral. Pareciera que esa es la verdadera esencia del periodismo moderno, la propuesta para que la comunicación interactiva y virtual no le roben espacio a la necesidad más primitiva del hombre: Comunicarse con sus semejantes.

(5) Libertad de expresión y responsabilidad social. Memorias. Simposium Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, 20-21 julio 1998. pp54-56.

II. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA PERSONAL.

Más que el hecho, la significación del hecho.

La teoría se contrapuntea con la práctica. La noticia como dijera Salvador Borrego "es la significación de un suceso probable o consumado... Los acontecimientos son apariencias pero no esencias por si misma; su esencia solo nos es dada por su significación..."(6), cosa que en los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos , es en la gran mayoría de las veces imposible por la velocidad con que la información llega y debe ser transmitida. En radio, "la verdad es al cierre de la edición", sea o no sea verdad. Los noticiarios tanto de medios nacionales como locales pareciera que han llegado a perder el sentido esencial del proceso comunicativo y más que informar y formar, se convierte en el show de medio día o de la noche. La noticia es un producto que vender, así lo presentan los encabezados e iconos usados por los medios impresos.

(6) BORREGO, Salvador. Op.cit. p. 9

La nota "de ocho" por lo general se convierte en el principal producto de un periódico o de un noticiario de radio o televisión: "la noticia es una mercancía, representada por sucesos interesantes que se vende al lector..."(7)

Si nos apegarámos a la teoría de la agenda setting, que habla del condicionamiento del público receptor através de los mensajes que recibe, entonces estaríamos hablando de la deformación de la realidad que ofrecen los medios de comunicación, realidad que será jerarquizada erroneamente...

La hipótesis de la agenda setting sostiene que los medios de comunicación modifican en gran parte la realidad social de la gente. Los medios de comunicación masiva " nos ayudan a estructurar la imagen de la realidad social a largo plazo, a organizar nuevos elementos de dichas imágenes, a formar nuevas opiniones y creencias"(8)

(7) BORREGO, Salvador. Op.cit. p. 12

(8) WOLF, Mauro. Op.cit. p. 167

Al hablar de una construcción de la realidad, estamos hablando de una jerarquización de temas o valores hecha por los mass-media. Esto es, la gente tiende a incluir o excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido" (9). El problema se acentúa cuando aparece en escena el "marco de interpretación", que no es otro más que el del periodista, a quien muchas veces no le interesa el estilo correcto de la redacción si tiene en manos (o en la máquina) una buena nota, con lo que inconscientemente puede orientar equívocamente la preferencia del público al que se dirige.

Todo este debate gira en torno a una sola cosa: el PERIODISMO, en este caso en un medio electrónico, pero finalmente el ejercicio del PERIODISMO. Podemos definir el periodismo como la acción de transmitir información "con precisión, perspicacia y rapidez y en forma tal que se respete la verdad y lo justo de las cosas."(10).

(9) WOLF Mauro. Op. cit. p. 161

(10) BOND, Fraser. Introducción al periodismo. p. 17.

Lo ideal sería que estas palabras no fueran una mera definición, sino que se llegara a la práctica real. No pretendo generalizar, pero tampoco desentenderme de esa situación que en la gran mayoría de los medios de comunicación se presenta. Se dice que las funciones del periodismo son: informar, interpretar, guiar y divertir pero sobre todo tomar en cuenta que la esencia del periodismo radica en su deber de lograr que la gente se entere de lo que pasa OBJETIVAMENTE.

Fraser Bond, habla de que las preferencias del público receptor nacen de impulsos reprimidos, que son compensados por sustitutos como la rebelión, el desprecio por lo inalcanzable, la autojustificación y la huida de la realidad, es en esta última en donde entrarían los efectos pragmáticos del mensaje de la nota sensacionalista, el estímulo hacia la evasión (entretenimiento).

La gente busca mantener viva su capacidad de asombro y cualquier cosa que los medios ofrezcan que se salga de lo pre establecido lo deja satisfecho, pero hueco, es decir, un hecho noticioso fuera de la naturaleza de las cosas, fuera de toda normalidad queda separado del futuro y pasado, se vuelve un presente efímero y anecdótico.

Por lo tanto se convierte en un suceso que no tiene raíces (11). El reportero conoce el hambre del lector por cosas novedosas y entonces, se dedica a publicar notas "insólitas", sin preocuparse por el estilo, ya que la nota por sí sola basta.

El sensacionalismo no solo está presente en el contenido, sino también en la forma: encabezados enormes, fotografías escandalosas, líneas gruesas de subrayado, signos de admiración o interrogación, adjetivaciones impactantes, tonos altos y exagerados (en los medios electrónicos como radio y televisión).

El usar estos elementos a diario, pareciera no ser trascendente, sin embargo, apoyándome en la teoría de la agenda-setting creo que a largo o mediano plazo, la aportación o reforzamiento de valores presentados en la nota sensacionalista puede ser perjudicial para una sociedad.

Las principales pasiones del hombre así como sus tendencias son el resultado de su existencia total, que son algo definido y averiguable, algunas de ellas conducen a la salud y felicidad y otras a la enfermedad e infelicidad.

(11) MATTELART, Armand. Comunicación masiva. p. 202

Y no solo a nivel individual, sino trascender a niveles sociales. "Ningún orden social determinado crea esas tendencias fundamentales, pero sí determina cuáles han de manifestarse o predominar..." (12), la prensa como organización puede ser una de esas que determinan la predominancia de actitudes entre la gente. La palabra del periodista es la realidad social.

Ahora bien, ¿qué realidad le interesa conocer a la gente? Los medios de comunicación sobreviven gracias a la aceptación de su público, pero ¿qué es lo que el medio debe de darle a la gente para retenerla? ¿lo que le interesa o lo que debe interesarle?. Dice Vicente Leñero en su famoso "Manual de periodismo", que la "respuesta no se encuentra en una opción entre ambas interrogantes, sino en la fórmula que las concilie" (13)

La primera pregunta da pie a las publicaciones populacheras y banales, morbosas, truculentas y llenas de chismes. La segunda, alberga publicaciones y programas solo penetrables por "sesudos", "elevados" y "políticos".

(12) FROMM, Erich. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. p. 19

(13) LEÑERO, Vicente. Manual de periodismo. p 33.

El ejercicio del periodismo "para todos" debe de alcanzar el equilibrio entre ambas vertientes: INFORMAR Y FORMAR. Generalizar la oportunidad de entender y conocer los temas que a algunas esferas (como la política) les es difícil entender como noticia social, quitar el velo de lo incomprensible de la noticia y con ello, darle los elementos suficientes al público receptor que le permitan una mayor conciencia de su entorno social, a partir del conocimiento del mismo.

La responsabilidad del medio de comunicación, se basa finalmente en un bien común. Sin embargo, el periodismo, se dedica a trabajar para los que ya saben qué anda mal, se dedica a trabajar para los políticos, para los funcionarios, para las autoridades que sino conocen todo, si por lo menos tienen mas nociones que la mayoría de la sociedad. Ahí radica el problema del periodismo moderno que en algunos medios se ejerce: se ataca al político, pero no se le explica a la gente por qué se ataca... se utilizan términos rebuscados... moratoria, ley orgánica municipal, judicatura, rridores, síndicos... ¿quién le explica a la mayoría lo que cada una de esas palabras significa? ¿quién pone al tanto a la sociedad de las leyes que las autoridades deben de cumplir? ¿quién los pone al tanto de las obligaciones y derechos que como ciudadanos tienen al vivir dentro de un "estado de derecho"?

“Lo alternativo es, por sobre todo, alterativo. Alterar lo injusto, alterar lo opresor, alterar la inercia histórica que trae dominaciones sofocantes” (14). El medio de comunicación con una conciencia analítica de la información presentada podría no solo llegar a informar, sino a formar la conciencia ciudadana, formar una voluntad política, social y moral. La clave del desarrollo para cualquier sociedad está en la educación y por qué no pensar en el medio de comunicación como un auxiliar en la educación, no solo pedagógica, sino social, cívica.

En Argentina y otros países de América Latina, desde 1996, se ha llevado a la práctica un denominado “periodismo cívico”, periodismo que trata precisamente de cumplir con estas premisas: darle al ciudadano los elementos suficientes que le permitan “con la mano en la cintura” exigir a sus autoridades el cumplimiento de sus funciones.

Desgraciadamente, el periodista, no está exento de la ignorancia. La desinformación ocasionada ya sea por las políticas informativas del medio de comunicación o por la imposibilidad de acceder a las fuentes de

(14) REYEZ Mata, Fernando. Comunicación alternativa y búsquedas democráticas. p. 25.

información, dificulta el acercamiento a la realidad y en consecuencia la comprensión de la misma. Hay ocasiones en que la información no está del todo entendida por parte del informante y con la única percepción -la del periodista-, el reflejo de la realidad no será del todo adecuado.

Sin embargo, el periodista tendrá que entender algo: la ignorancia es el lujo del vulgo, no de quien tiene la responsabilidad de informar y ahora, de formar la conciencia de ese VULGO. La capacitación del reportero es cada día más necesaria, sobre todo si tiene asignada una fuente específica. Por ejemplo, el reportero de nota roja que se jacte de ser profesional, debe de conocer las claves de policía y tránsito, de policía judicial, cruz roja, entre otras tantas fuentes que son su responsabilidad directa. Debe de conocer también las leyes y todo lo que le permita un mayor entendimiento de su ejercicio. En la medida en que un reportero este enterado y capacitado sobre el tema a que se refiere, la parte receptora, el público, podrá entender y comprender el mensaje. Un mensaje correctamente difundido, puede llegar no solo a informar, sino a formar la conciencia de quien lo recibe.

Según Raúl Rivadeneira, existen dos niveles en la educación:

1. - Intencional, conocido también como la educación formal y que por lo general es dirigida por medios institucionalizados.

2. - No intencional, llamada informal y que tiene que ver con el aprendizaje que se produce del contacto cotidiano de objetos o sentimientos de nuestro entorno social. (15).

Y los medios de comunicación indiscutiblemente han ocupado estos dos niveles. Paulo Freire, pedagogo brasileño asegura: "Una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática, que lo advierta de los peligros de su tiempo para que conciente de ellos, gane la fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a la perdición de su propio yo sometido a las prescripciones ajenas..." (16)). Freire habla de la democratización de la enseñanza.

Cualquiera que sea la manera, queda claro que un maestro para enseñar, necesita conocer la materia y si vemos al reportero como "maestro de contexto", éste deberá de conocer perfectamente bien su CONTEXTO. Es un proceso que nunca termina. El periodista está en constante movimiento intelectual, debe de ser como una esponja: absorber todo.

(15) RIVADENERIRA, Raul. Periodismo. p. 259.

(16) FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Ed. siglo XXI México 1973, 13a. edición

Con un buen cúmulo de conocimientos, es más fácil formar, educar, concientizar a la masa del entorno en que está viviendo. "Los mensajes transmitidos por los medios de comunicación masivos, son trozos capturados de la realidad..." (17), realidad a la que no todos tienen acceso. De ahí la trascendencia de que el reportero capte bien la realidad y tenga la capacidad contextualizadora para darla a conocer.

El medio de comunicación que se jacte de ejercer el periodismo moderno, tendrá que asumir su responsabilidad como agente modificador de circunstancias. Reitero: el periodismo, permite que una sociedad avance o retroceda, en la medida en que se convierte en el formador y no solo informador de la sociedad.

Si el periodismo impreso ha tenido alcances insospechados al modificar contextos, el periodismo radiofónico tiene aún más. La radiodifusión es la única que llega a los sectores carentes de vías de comunicación, de transporte o de cualquier contacto cotidiano y es por su gran proyección también, el medio más poderoso y peligroso.

(17) RIVADENEIRA, Raúl. Op. cit. p 259

A veces los mensajes que se manejan a través de la radio, no son totalmente veraces e incluso oportunos. Según Marcelo Vizcaino*, "la producción de la mayor cantidad de las estaciones de radio, están en manos de gente que no tiene la preparación adecuada y que dejan de lado los valores culturales ante la necesidad de satisfacer los requerimientos de los patrocinadores" (18).

Y aunque en una producción noticiosa (como Así Sucede) no se busca satisfacer a un cliente, los mensajes de igual forma se limitan a una realidad, a la realidad más cercana, a la que acapara el "raiting", la zona urbana por ejemplo. La información deja de ser un mensaje formativo para convertirse en una práctica unilateral, vertical e impersonal. Con esto me refiero a que la información que se presenta tomando como referencia "Así Sucede", no siempre resulta útil para el auditorio. La información política o económica, la gran mayoría de las veces, es atrapada en un interminable juego, en un correo de dimes y diretes... en "grillas" de partidos, de colores y de inversiones. Y entre tanto "bla, bla" el auditorio no supo "donde quedo la bolita" y la desinformación le gana el terreno al auténtico periodismo.

* Director del consejo ejecutivo de la Unión Nacional de Periodistas en Nueva York

(18) REYES Mata. Op.cit. p.134.

La desinformación imposibilita el acceso, el acercamiento a la realidad y solo a través de la realidad, el medio de comunicación comprometido, el periodismo moderno y cívico, puede cumplir con su cometido : FORMAR E INFORMAR.

En una apreciación muy personal, me parece que hay varias formas de hacer útil la noticia:

1. Cuando en la práctica, la información puede ser usada inmediatamente por el radioescucha. Por ejemplo: Miguel Angel García Domínguez presidente del Supremo Tribunal de Justicia informó que a partir de diciembre de 1997, nadie podrá cobrar intereses sobre intereses, de ser así quien se vea afectado, podrá recurrir a la autoridad judicial para exigir la cancelación del contrato... Los deudores o morosos, aplicarán con todo derecho tal información y sabrán como proceder ante una situación de abuso.

2. - Cuando la información mueve a la reflexión, a la conciencia. Cuando la información le permite al radioescucha cuestionarse y cuestionar las acciones de la autoridad o evaluar su trascendencia como ciudadano en el mejoramiento del contexto histórico que vive. Cuando la conciencia cívica es exhaltada por medio de una simple pregunta: ¿Tienen los diputados

derecho a autorizarse un préstamo de 140 mil pesos para adquirir automóviles nuevos cuando en la Sierra Gorda de Guanajuato las heladas podrán exterminar a indígenas hambrientos y desprotegidos? ¿merecen los regidores una compensación de 15 mil pesos al término de la administración que por cierto concluirá con un déficit en sus finanzas de más de 4 millones de pesos?

El medio debe de ser quien mueva a la acción. La información no puede quedarse en el plano de la disfunción narcotizante**, debe ser dinámica, interactiva, generar opinión, polémica, pero sobre todo acción.

** ANEXO 2 La disfunción narcotizante de los medios masivos se basa en la propensión humana a sustituir el hacer por el conocer. Se abstienen de toda desición y acción.

DEONTOLOGIA PERIODISTICA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN...

*"Por la libertad así como por la honra,
se puede y se debe aventurar la vida."*

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

"Al conjunto de convenciones morales y deberes que regulan el ejercicio profesional del periodista, se le llama deontología periodística (19). Tema difícil de tratar, porque más del 50 por ciento de su sentido es subjetivo y puede variar de un individuo a otro o de un caso a otro.

Al hablar de responsabilidades "morales" entramos a un plano más subjetivo en el proceso comunicativo. Sin embargo, esa subjetividad puede concretarse en algunos cánones o reglamentaciones.

(19) CAMPBELL, Federico. Deontología periodística. La jornada semana, Nueva época, No. 156, p. 22.

Algunos periódicos extranjeros establecen ciertas normas:

1. - "Dar noticia de todos los hechos importantes, sin otro criterio de selección mas que su interés periodístico.
2. - "Separar las noticias de los comentarios, presentando estos últimos de manera muy clara e identificable.
3. - "Utilizar de manera objetiva títulos y fotografías
4. - "Usar un estilo sobrio y seco, sin retórica y sin adjetivos calificativos innecesarios..."(20)

Fraser Bond habla de la noticia de interés humano, que es aquella que despierta las emociones del lector. "Lo que atrae en la noticia de interés humano es lo mismo que atrae en la vida cotidiana. El lector siente compasión por aquellos que son víctimas de la impotencia, de la soledad, de la pobreza, del sufrimiento de la pérdida repentina de un ser querido" (21)

La emoción acompaña siempre a la persona y le proporciona un modelo de adaptación en las interacciones entre organismo y ambiente (22),

(20) CAMPBELL, Federico. Deontología periodística. La jornada semanal. Nueva época, No. 156, p. 22.

(21) BOND, Fraser. Introducción al periodismo. p. 140-142.

(22) RICCI BITTI, Pio E., Zani, Bruna. La comunicación como proceso social. p. 165

es decir, la emoción es como una mediación entre la situación y los acontecimientos ambientales cambiantes y las respuestas conductuales del hombre. Si la emoción es considerada un mediador, ¿qué pasa si una parte de esa mediación no es adecuada? ¿Qué tan ético resulta provocar emociones y sentimientos para regular o ayudarle al lector a mediar sus actitudes frente a la sociedad? ¿No caemos en la manipulación burda?

En algunos códigos de ética, se habla de que la nota debe de ser presentada sin adjetivaciones, de manera clara y objetiva, haciendo a un lado comentarios o en caso de que se presenten estos últimos, separarlos bien del contenido de la nota. Desafortunadamente, esto en la redacción de la información no siempre es posible encontrarlo. Incluso en algunas notas de corte policiaco la exagerada descripción de los hechos, además de las adjetivaciones, contribuye a la exaltación de emociones.

“Los medios de difusión popular logran su influencia al seleccionar y diseminar los materiales que penetran la mentalidad de las masas”(23).

(23) GERALD, Edward. La responsabilidad social de la prensa. p. 209

Si efectivamente los medios crean la jerarquización de los valores del público receptor estamos frente a un hecho delicado. Delicado por la trascendencia de las actitudes que entonces a largo o mediano plazo adoptaría la sociedad. La exaltación de las emociones puede responder a una estrategia de control social, provocada consciente o inconscientemente. Si es de la primera forma, la falta de ética es aún mayor que si fuera de manera inconsciente, porque en este caso, por lo menos no hay intención. La gran mayoría de los hombres "viven en el nivel de los sentidos, y para ellos los deseos, las necesidades y frustraciones del ser son los elementos más importantes"(24).

Como seres humanos somos susceptibles al error. Y el reportero no es una máquina de hacer noticias. También como ser humano está expuesto a los sentimientos y emociones. Situación nada ventajosa para la redacción objetiva de una noticia. Lo más importante en el ejercicio periodístico, es deducir cómo ser justo y tratar de conocer toda la verdad sobre algo.

(24) IBID. p. 37.

Sin embargo "los problemas de los periodistas no son fáciles. Están al mismo nivel que los problemas de conciencia de otros hombres (...) la relación que hay entre la narración y el acontecimiento depende de su memoria, su vocabulario, su sinceridad..."(25)

No se trata de justificar al periodista sino de presentar también su lado desventajoso: también tiene sentimientos. "Las noticias son cosas completamente subjetivas y personales que nacen y brotan de la mentalidad humana" (26). La regla de oro del periodismo: la objetividad, es decir, hacer abstracción de creencias personales, preferencias y prejuicios. (27). En el momento de adjetivizar un hecho, ya proyecta el sentir o preferencias o interés del periodista.

En el momento en el que el lector se ocupa de la nota, el emisor se convierte -si no en un líder de opinión-, en la única persona que opina sobre "X" caso, trasmitiendole su jerarquización de temas, actitudes y valores al receptor.

(25) GERALD, Edward. Op.cit. p. 240.

(26) IBID, 240

(27) MATTELART, Armand. La comunicación masiva, p. 68

No le dice en que pensar pero sí le sugiere que piense algo sobre ese caso. En ocasiones y para hacer más atractiva la nota -ya sea por reconocimiento personal o por simple mala costumbre-, el reportero transforma la objetividad en sensacionalismo, distorsionando la verdad.

Y posiblemente la tendencia del periodista a recurrir al sensacionalismo, está basada en la necesidad de reconocimiento de su trabajo -por cierto nada sencillo-. Pero aún así no es justificable que el reportero se valga de eso para exaltar emociones.

“... En la acción recíproca de la sociedad, las palabras y los actos obtienen su existencia unos de otros” (28). Basandonos en esta premisa, podríamos decir que al hablar de una prensa con pocos valores éticos, la sociedad también se encontrará en el mismo estado o por lo menos no contará con elementos necesarios como para considerarse una sociedad sana (anexo 3) e inteligente.

(28) GERALD, Edward. Op.cit. p.16.

Edward Gerald dice: "la calidad sobresaliente del periodismo consiste en no intervenir pasivamente en problemas críticos" (29). Los hechos delictivos, la corrupción en el sistema gubernamental, las injusticias sociales, son problemas críticos, porque involucran a toda la sociedad, cuestionan sus sistemas de control y seguridad. Aquí es donde cabe que el periodista, sin caer en adjetivizaciones no necesarias, incluya en sus mensajes una intención comunicativa de obligación, no solo para las autoridades sino para el público receptor en general. Sus declaraciones deben de ser exactas e imparciales, a menos que tuviera las suficientes pruebas como para transferir la responsabilidad del hecho a una u otra parte.

El periodismo moderno ha adoptado ciertas representaciones que comparten responsabilidades. Los medios de comunicación se han convertido en el regulador, el juez, el verdugo incluso de los malos funcionarios, de los representantes del poder en todos sus niveles que incurren en hechos delictuosos o fraudulentos.

(29) GERALD, Edward. Op.cit. p.157

El periodismo moderno, en su afán de buscar la llevada y traida "libertad de expresión", sin querer ha asumido una responsabilidad de la cual no podrá escaparse tan facilmente, la responsabilidad de bien o mal estar de una sociedad, el compromiso político, entendida POLITICA, como la búsqueda del bien común... ¿qué es el periodismo sino eso? "La comunicación es parte y consecuencia de un modelo de desarrollo, de un estilo de vida y de una concepción política de las relaciones sociales"(30). De ahí, la preocupación de que los mensajes comunicativos sean los adecuados, que se acerquen lo más que se pueda a una realidad y que eviten la distorsión de la misma.

Si bien es difícil establecer un código de ética uniforme y adaptado a necesidades y capacidades generalizadas queda claro que la ética tiene que ver con la capacidad individual de elegir la manera de actuar, de proceder conforme a una "ética personal", fundamentada obviamente en valores... también queda clara la necesidad en casos urgentes de determinar un código deontológico aplicable a la realidad del trabajo continuo.

(30) REYES Mata, Fernando. "Comunicación Alternativas y búsquedas democráticas". p.

Sin embargo, el presidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), Luis Suárez cuestiona el quién establece un código de ética: "Encargar la redacción de las normas éticas a la autoridad del poder público comporta taxativas que afectan a la libertad... pero si solo las elaboramos los medios de comunicación y los periodistas, corren el riesgo de aislarse del resto de las normas de la sociedad para favorecernos con privilegios..." (31).

Luis Suarez propone que la sociedad opine también, con lo que se compartiría la responsabilidad social del medio, pero "¿a qué estamos dispuestos a renunciar los periodistas para conducirnos con una ética tan específica y a la par tan congruente con una ética general..." (32) De manera personal, creo que un verdadero periodista, no sufrirá "sacrificios" para ejercer cabal y profesionalmente su labor. El periodista no es el dueño de la información ni mucho menos el poseedor de la verdad absoluta, la

(31) <http://www.planet.com.mx/macroeconomía/macro41/periódico.htm>

(32) IBID

función de un periodista bajo la propuesta que presento en este informe, la propuesta del Periodismo Cívico, será la de un "luchador social", la de un "funcionario público", la de un "político" que "busca el bien común" pero nunca dando por hecho una sola versión, nunca de manera tendenciosa.

El Código Europeo de Deontología del periodismo del Consejo de Europa, en el punto 10 establece que "no solo hay que garantizar la libertad de los medios de comunicación sino también hay que salvaguardar la libertad de ellos, evitando presiones internas... el artículo 15 dice que ni los editores, propietarios ni periodistas deben considerarse dueños de la información... la información no debe tratarse como una mercancía, sino como un DERECHO FUNDAMENTAL DE LOS CIUDADANOS (33).

Bajo tal premisa, propongo un anteproyecto de código deontológico y hablo de anteproyecto porque éste, tan sólo será un verdadero proyecto cuando en la práctica se ponga a prueba.

(33) IBID.

En Así Sucede, nos hemos caracterizado por ser un equipo que preve información, nos adelantamos a los hechos gracias a las relaciones que mantenemos con nuestras fuentes exclusivas. Confirmamos y damos seguimiento a la información que generamos. Pero en la práctica constante y a base del ensayo-error, hemos comprendido dos cosas:

- La verdad es el hecho.
- El hecho no siempre es verdad

Ahí se encuentra el meollo del asunto: mostrar la VERDAD del hecho, no simplemente el hecho. Hablar de VERDAD implica involucrar todos los hechos, realizar un análisis dialéctico, que implique todo un contexto histórico. Los valores éticos y comunicativos básicos que propongo son:

1. - La verdad fundamentada
2. - La objetividad comprobada
3. - La palabra prudente
4. - El espacio, la libertad de participación, en consecuencia el respeto a todos los actores.

Nadie tiene la verdad absoluta, desgraciada o afortunadamente. La verdad es uno de los valores más difíciles de alcanzar pero no imposible; la

verdad es relativa a la realidad de cada protagonista de la información: el gran empresario cree en el progreso, en el dinero, en la teoría de que la crisis económica empuja y genera crecimiento... esa es su verdad porque esa es su realidad de vida. Pero un lumpen-proletario, ve la crisis económica como su sentencia de muerte porque sus posibilidades de crecimiento no existen o son sumamente limitadas... ese es el contexto que vive...

Y precisamente porque existen muchas realidades, el medio de comunicación, el sistema de noticias, debe de dar cabida a todas esas realidades, presentar al auditorio todas las versiones para que sea el auditorio quien disierna no el hecho, sino la significación del hecho... esto es precisamente la OBJETIVIDAD... Aquí pues, algunos puntos que en la práctica me parecen viables de aplicar:

I.- El auditorio debe de recibir información OBJETIVA y VERAZ sin distorsiones ni interpretaciones personales.

II.- La apertura del espacio noticioso a todas las corrientes ideológicas y protagonistas de los hechos implica la responsabilidad del reportero de Comprobar a traves de documentos o evidencias veraces, las versiones presentadas.

III.- El reportero tiene el derecho de mantener el anonimato a sus fuentes de información cuando las declaraciones que haya obtenido sean confidenciales.

IV.- El periodista respetará el derecho de privacidad de las personas.

V.- La información presentada debe ser además de veraz y objetiva,

ENTENDIBLE.

VI.- El periodista deberá mantenerse alejado de cualquier tendencia sensacionalista o incluso el escándalo en sus informaciones.

VII.- Se prohibirá al reportero recibir gratificaciones de empresas o particulares que tengan que ver con el ejercicio de su profesión y sean ajenos a la empresa en la que labore el comunicador.

VIII.- El ejercicio de la información implica la profesionalización del comunicador. El periodista deberá de amparar la información con sus conocimientos teóricos, deberá conocer las leyes y tecnicismos que la fuente informativa maneje.

IX.- De ser necesario y si el caso se presentase, el comunicador tiene la obligación de rectificar públicamente la información mal difundida.

Este código de ética, debe ser un compromiso de acción pública. Permitirá alcanzar lo más difícil de lograr y lo más fácil de perder: la CREDIBILIDAD. Quisiera agregar que éste código de ética, ha sido aplicado ya en el trabajo que desempeño en Corporación Celaya de Radiodifusión.

Participó como una de las propuestas que cada una de las radiodifusoras de todo el país, hicieron durante 1998 a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En Corporación Celaya de Radiodifusión, el código fue propuesto y aceptado por el director general de la empresa, José Bernal Vazquez.

LIBERTAD DE EXPRESION.

Siempre he creído que la libertad de expresión es una autoválvula, es algo que uno mismo regula y con lo que uno mismo está dispuesto a aventurarse, a probar, a someter a una realidad vivida y también las no vividas. La libertad de expresión me parece, es más un derecho que cada quien ejerce, que una obligación de instancias gubernamentales a procurarla por medio de leyes o propuestas. Coincido con la definición que de Libertad e Expresión hace Yuri Von Berner Serbolov, presidente del consejo administrativo de SEPPI (Servicios especiales de publicidad y promociones de información) durante el simposium de la libertad de expresión y responsabilidad social celebrado en julio de 1998:

"La libertad de expresión es parte de la libertad del ser humano. Se trata de la libertad de pensar, de decir, de opinar, de escribir, de divulgar y de transmitir". Sin esta libertad, me parece que la sociedad sería sorda o

viviría bajo la dictadura del monólogo de algunos cuantos individuos en el poder. Sin libertad de expresión, sin libertad, la sociedad no se mueve y lo que no se mueve es porque no está vivo. Y si no está vivo, se pudre. Y si se pudre, apesta y si apesta, nadie lo quiere. Estoy segura de que nuestra sociedad, quiere ser querida, quiere ser escuchada y por eso busca la manera de expresarse, busca siempre hacerse escuchar, hacerse notar...

Yuri Von Berner habla de cuatro dimensiones de la libertad de expresión. Me parece una aportación valiosa así que transcribiré textual la propuesta:

PRIMERA DIMENSIÓN.- Las reglas del juego. La libertad de expresión debe tener reglas, como todo en esta vida. La libertad sin reglas, sin límites, sin autocontroles, no es libertad, es libertinaje. ¿Cuáles son las reglas de la libertad de expresión? Primero no lastimar a nadie con ella. La libertad de expresión es un bien, no un mal. Debe servir para dar justicia, no injusticia; bienestar, no malestar; igualdad, no desigualdad entre los hombres. Es un arma y un escudo a cargo de la sociedad, pero que no debe ser utilizado para dañar a ninguno de sus miembros y mucho menos a la sociedad en su conjunto.

Dos: la libertad de expresión no se puede utilizar para atentar contra el orden social ni para atentar contra la paz pública. La libertad de expresión

no debe utilizarse para ser apología de la violencia, para incitar al pueblo a la rebelión, para salirse de la ley y para sublevarse en contra de las instituciones. Puede y debe ser utilizada para iniciar a la rebelión contra un status quo, contra un orden establecido, siempre y cuando ese orden sea injusto, inmoral, inhumano e inequitativo, pero solo dentro de esos límites.

Tres: la libertad de expresión no puede ser monopolizada por nadie. O todos tenemos la misma libertad o nadie la tiene. Mi libertad de expresión es tu libertad de expresión. Si tú no tienes libertad de expresión, yo tampoco la tendré. Si alguien monopoliza la libertad de expresión, en realidad cancelará la libertad de expresión para todos e incluso para él mismo, porque la libertad de expresión no se puede dar sin diálogo social. La libertad de expresión es una vía de dos sentidos, un camino de ida y vuelta, es una reacción que requiere una reacción.

Cuatro: la libertad de expresión no puede usarse indiscriminadamente. No puede servir para envenenar a la opinión pública. No debe lesionar los valores culturales y nacionales: no debe deformar los hechos ni tampoco debe ocultarlos. Debe tener un compromiso con la verdad: no atentar contra los intereses nacionales y de la sociedad; no estar al servicio de grupos de interés extralegales como narcotraficantes,

secuestradores, grupos de poder o de interés, que operan al margen de la ley y las instituciones.

SEGUNDA DIMENSIÓN.- El juego, es decir, el sentido de la libertad de expresión.

Uno: la libertad de expresión no es un fin en sí mismo, sino un medio. Debe ser para impulsar la justicia, la equidad, la libertad y la fraternidad. No debe servir para lo contrario, es decir, para fomentar la injusticia, la inequidad, la confrontación de todos contra todos.

Dos: La libertad de expresión debe manifestarse con conocimiento de causa, es decir, debe ser un acto de libre albedrío; la libertad no puede ser ciega. Para poder ejercer la libertad tenemos que tener información, conocimiento y experiencia.

Tres: Para poder tener libertad, hay que tener independencia, autonomía, soberanía. Hay que ser dueño de uno mismo. No podemos ser prisioneros de dogmas o de ideologías y pretender ejercer la libertad de expresión.

TERCERA DIMENSIÓN. El resultado del juego de la libertad de expresión. La libertad de expresión debe tener como resultado igualdad para todos, justicia para todos, mismas oportunidades de desarrollo para todos, libertad para todos. La libertad de expresión no puede verse fuera de un contexto social, económico, cultural y político. La libertad de expresión forma parte integral de un todo; no puede ni debe verse aisladamente. De nada sirve una libertad si no tenemos otras libertades: la libertad de reunión, la libertad de tránsito, la libertad de trabajar, etcétera.

CUARTA DIMENSIÓN. El control de la libertad de expresión.

Uno: el mejor control de la libertad de expresión es el autocontrol. Ninguna ley por restrictiva que sea, ninguna institución por poderosa que sea, logrará gobernar a una sociedad si sus miembros no asumen esa ley como propia y la incorporan entre sus usos y costumbres, entre sus valores y la hacen parte de su cultura.

Dos: La misma sociedad, los individuos, las empresas, las organizaciones deben autofijarse sus códigos de ética, sus valores y principios, sus códigos de conducta. No debe ejercerse la censura ni la autocensura. Es mejor tolerar los excesos o sancionarlos después de

cometidos que por querer prevenirlos, limitar la libertad de nadie para expresar sus ideas, sus puntos de vista.

Tres: Los medios de comunicación no debemos ser jueces, fiscales o abogados. Nuestro papel es ser espejo, que reflejemos la realidad con el menor número de distorsiones y que además orientemos a la sociedad sobre qué está pasando y qué puede pasar. Nadie nos ha nombrado ni jueces ni fiscales, solo podemos ser abogados de la verdad, de la justicia, de la equidad.

III. PROPUESTAS.

Dice Salvador Borrego: "entre la conciencia personal del periodista y la conciencia de la colectividad hay un abismo que no es tan fácil cruzar (...) el objetivo del periodista se halla en esa entidad inaprehensible que flota sobre las colectividades y que es la resultante de la vida en común" (35). El periodismo debe penetrar la conciencia de la colectividad, ir más allá de lo que en la superficie percibimos. Tiene que ser capaz de mover las fibras más sensibles del público receptor, del público lector o radioescucha, La función del periodismo, estriba en esa pincelada de realidad práctica que el reportero imprima a sus notas.

Los medios de comunicación, tanto internacionales como nacionales e incluso locales, están llenos de noticias de desastres, de crisis, pero muy pocos llevan un mensaje práctico o útil para quien lo recibe. La disfunción narcotizante (36) está presente en la gran mayoría de los mensajes que los mass-media utilizan y el periodismo radiofónico no se ha mantenido al

(35) BORREGO, Salvador. *Periodismo Trascendente*, p. 129.

(36) Ver Anexo 2

margen de semejante vicio. De ahí la importancia y urgente necesidad de no solo señalar errores, sino de proponer soluciones que le permitan al periodismo sobrevivir como una profesión que bien utilizada, determina el bien o mal estar de una sociedad, su avance o retroceso. El periodismo debe de trascender, ir más allá de la simple pantalla. Un hecho no siempre es el HECHO, hay que dar con LA SIGNIFICACIÓN DEL HECHO. Para ello hay que investigar, dar con el verdadero motivo y significado del acontecimiento ya sea político o social o cultural... "los acontecimientos sociales no ocurren al azar no brotan de la nada. Son resultado de fuerzas y de debilidades sociales" (37)

El reportero al asumir este tipo de periodismo, asume su responsabilidad social de hallar el punto medular de los conflictos sociales y plantearse como meta el mejoramiento material e incluso espiritual de la colectividad. De no ser así, el medio y sobre todo el reportero, servirá tan solo como un simple espejo del medio (reflejo del medio), un simple relator sin comprensión ni mucho menos voluntad de encauzamiento para la sociedad.

(37) BORREGO, Salvador. *Periodismo Trascendente*, p. 131.

El periodismo trascendente que propone Salvador Borrego y con el cual coincido ampliamente consta de dos funciones primordiales:

"a.- Profundizar en los acontecimientos diarios para descubrir los significados sociales

"b.- Vincular a los lectores con fines elevados de perfeccionamiento social" (38)

La primera función implica analizar y dar no con el hecho, sino con la significación del hecho. Implica un ejercicio real de investigación, de deducción y todo ello también implica la profesionalización de este reportero-investigador. La segunda función deberá de obligar al espacio noticioso a buscar los mecanismos que como medio le permitan aportar cosas valiosas a la sociedad a la que se dirige. Darle al público receptor los elementos suficientes para ser un "mejor ciudadano". Darle al público los conocimientos que de la palabra le permitan pasar a la acción. Dicen que el conocimiento es poder, pues bien, darle al receptor "el poder del conocimiento", no conformarse con informar sino buscar la manera de

(38) Ibid.

formar a su auditorio, formar la conciencia de vivir su contexto, su entorno. Ese es tan solo el primer paso; cumplir con esas dos propuestas implica un proceso que inevitablemente deberá crecer. ¿Pero hacia dónde? Si la disciplina del conocimiento en el auditorio es constante, éste sentirá la necesidad de participar también y entonces comienza la dinámica de participación, de voces compartidas. No solo será el reportero o el conductor del noticiario quienes opinen, sino también quienes los escuchan (en este caso el auditorio de El y Ella y Radio Lobo). En este proceso el objetivo primordial es "abrirle la conciencia al ciudadano, para que en un proceso pasara de radioyente a radioescucha, luego a radioparticipante y posteriormente a actor político"(39)

A través del conocimiento y la formación que el propio medio otorga al auditorio, este último comienza a crear sus propias ideas, dudas y también propuestas que en muchas ocasiones son aplicadas. Ya no es solo una opinión, sino una verdadera participación comprometida y responsable e incluso, una seria crítica al actuar de las autoridades.

(39) HUERTA, Francisco. Crónica del periodismo civil. p.20.

Pero mucho cuidado, cuando la gente habla, le gusta ser escuchada, cuando no ocurre esto, pierde el interés en su interlocutor. El medio es esa parte que tiene que escuchar y sobre todo, respetar la voz de los que participan. Otorgarle su justo valor dando el espacio que merece dentro de la jornada informativa. Citaré un ejemplo: en cierta ocasión, en el municipio comenzaron a percibirse en el ambiente olores desagradables e incluso en algunas zonas, insoportables. La gente comenzó a hablar al noticiario denunciando esta "contaminación ambiental" y señalaban como presuntos responsables a empresas como Bachoco, Harinera Euskaro, Celanese, entre otras. Dimos entrada a cada una de las denuncias y nos dimos a la tarea de investigar. Especialistas señalaron a Bachoco como la empresa responsable y que además tenía en sus manos la solución. Las denuncias continuaron llegando, manejamos la información sobre el porqué Bachoco era el origen de los malos olores y al cabo de una semana, la empresa llegó a un acuerdo con las autoridades ecológicas del municipio y decidió invertir cerca de dos millones de pesos para comprar una sustancia que reduciría considerablemente los malos olores. El objetivo de la nota era mover a la acción, el objetivo se cumplió y todo gracias a la participación de la gente, gracias a la conciencia que de su entorno adquirieron con la información que presentamos.

PARTICIPACION, palabra con mayúsculas que con el poder de convocatoria (bien usado por supuesto) del medio de comunicación, puede ocasionar cambios drásticos y trascendentales en la historia de una sociedad. El periodismo debe apostar su ejercicio por el individuo en su condición de ciudadano responsable, "no de consumidor ocioso, o de espectador en busca de emociones o de víctimas impotentes" (40).

La fuerza de un medio de comunicación electrónico como la radio, radica en los elementos que utiliza como valores inmediatos y fundamentales aplicados en la práctica: la rapidez y cercanía de la información, lo atractivo que resulta escuchar y no leer, las imágenes que a través de una buena crónica, el reportero ofrece a su auditorio. Por ello, tan importante resulta la participación bien encauzada y respetada del radioescucha. En el noticiario Así Sucede, que cuenta con más de un millón de radioescuchas en la región nos resulta de vital importancia darle a quien nos escucha, una razón para que nos escuche al día siguiente. El aparato electrónico tienen una gran ventaja para el que lo tiene: tiene "botoncitos" y si algo de lo que escucha o ve no le gusta, ¡ZAS! Basta con que mueva un botoncito y baje una palanca y esta mágicamente en otro lugar, en otra

(38) <http://civnet.org/civitas/panam/rosen1/rosen1e.htm>

estación y en otra frecuencia. Pero esa ventaja para el auditorio, resulta en contra parte un verdadero peligro para quienes trabajamos la comunicación en los medios electrónicos: nuestro trabajo esta condicionado a un "botoncito". Mas nos vale que nuestra labor sea buena o tendremos que atenernos a las consecuencias...

Pero cómo se le hace para mantener la atención constante de un auditorio. Pues bien, es tarea difícil pero no imposible. En el noticiario "Así Sucede", procuré cambiar la producción y agregar algunas secciones fijas tendientes a participar con la autoridad sin restarnos credibilidad, al tiempo que demostrábamos al auditorio la capacidad de convocatoria y gestoría que nuestro medio tiene. A continuación presento y justifico la aparición de algunos cambios en el noticiario de Así Sucede:

DE FORMA: La producción del noticiario fue modificada. Cortinillas y todas las "vestiduras" musicales fueron cambiadas por otras de mayor impacto. Creo que la monotonía puede acabar con el interés en algo y el noticiario corría ese riesgo.

DE FONDO: En Así Sucede, buscamos ante todo la veracidad de nuestra información. Buscamos que la verdad se presente con sus claro-oscuros,

con sus luces y sus sombras, buscamos la significación del hecho y no solo el hecho. Se incluyeron secciones nuevas para reforzar mi teoría de que el medio de comunicación debe de informar pero también formar al auditorio:

1.- De A cómo... Aparece todos los lunes. Tiene como objetivo, orientar a la ama de casa o al consumidor en general sobre los precios de los productos de la canasta básica. Cambios, previsiones, recomendaciones de la procuraduría federal del consumidor, entre otros puntos.

2.- Correo de Voz... Es circunstancial. Depende de las llamadas de nuestro auditorio, las llamadas son leídas al aire y canalizadas a las áreas facultadas para darle solución. Buscamos con esta sección fomentar la cultura de la denuncia.

3.- Reporte Urbano... Por las mañanas, recorridos periódicos de la unidad móvil del noticiario. Tienen como objetivo encontrar lo que en la calle sucede. Lo que la gente denuncia a diario, baches, problemas de circulación, problemas con la basura... es un poco de periodismo urbano. De periodismo de la calle.

4.- Reportajes.- Con esto arrancamos la semana. Los lunes siempre habrá un tema de interés, tratado a profundidad. Creo que en los medios

electrónicos hemos sacrificado algo muy importante: la profundidad, el cuidado con el que el reportero de antaño hacía sus notas. Investigaba, buscaba respuestas y ahora la falta de tiempo, limita la capacidad de dilucidar respuestas y da muchas verdades a medias en nuestro entorno. Con esta sección, vamos más allá de la simple verdad a medias, buscamos todas las versiones y las presentamos de manera tal, que sea el auditorio quien saque sus conclusiones.

5.- *Así Sucede, en la Cultura...* Con esta sección pretendo crear conciencia de la importancia que para el hombre cotidiano debe de tener la necesidad de creación, de sana distracción, de entretenimiento y de saber no solo de política, economía o problemas sociales, sino de lo que sucede en las esferas de la espiritualidad del ser humano.

6.- *Espacios de asesoría...* Todos los martes, autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público asisten al estudio para contestar directamente las dudas que como contribuyente tenga nuestro auditorio. Se les hace una pequeña entrevista y el resto del tiempo, contestan llamadas del auditorio. Con este espacio, tenemos ya cerca de un año con excelentes resultados. Los jueves, asiste la Junta Municipal de Agua Potable y alcantarillado, que gracias a su capacidad de respuesta demostrada, participa activamente también en la resolución de problemas planteados

directamente por el auditorio. Problemas con pozos, de abastecimiento de agua potable, de coladeras tapadas; todo lo que tenga que ver con el organismo operador del agua. También este espacio esta por cumplir un año con resultados óptimos.

IV. CONCLUSIONES.

Sería injusto y deshonesto no reconocer que el medio de comunicación tiene desventajas. Tiene defectos y tiene mucha responsabilidad que cumplir. Generalmente el medio periodístico, apela al escándalo, a la nota de ocho que la gran mayoría de las veces, no es sino la circunstancia, el momento. Pero estamos a tiempo de rectificar el camino.

No hay que perder los pies de la tierra. Separemos: al periodista nacido de la práctica, le interesa la nota, le interesa la exclusiva. No importa que tenga que hacer para conseguirla. Sin escrúpulos, busca ser el primero en obtener información privilegiada, aún a costa de sacrificar su responsabilidad social como comunicador. Escarba y no le importa en muchas ocasiones, pasar por encima de los elementos básicos de un código deontológico sobre entendido en el medio.

El comunicólogo, el Licenciado en Ciencias de la Comunicación no puede limitar su profesión a la práctica del periodismo. El comunicólogo, deberá de tener la capacidad de analizar, de descubrir cuáles son los

diferentes matices de la verdad y con responsabilidad presentarlos. El comunicólogo que se decide a ser un "periodista", debe de apelar a su responsabilidad de COMUNICAR, no solo informar.

Debe de entrar al juego responsable de la retroalimentación. Dar y recibir. Emitir mensajes conciente de sus consecuencias, conciente de la circunstancia y del contexto en el que comunica. El comunicólogo tiene la enorme responsabilidad de invertir la pirámide: comunicar para resolver los problemas, no comunicar para ocasionar mas problemas entre gobernantes y gobernados.

Hablábamos sobre la importancia que tiene la Agenda Informativa en los medios de comunicación y una comunidad en particular. Pues bien. El comunicólogo debe de ser capaz de reorganizar esa agenda informativa. Tiene que encontrar la manera de emitir una comunicación de ambos lados, que afecte de manera positiva a ambos lados.

Insisto: la comunicación traducida a un buen periodismo, es responsable del bien estar o del mal estar de una comunidad. Ahí radica la responsabilidad del comunicólogo. Radica en encontrar los elementos que a la sociedad le garanticen una buena comunicación, una comunicación con responsabilidad social, con responsabilidad de comunicar, de transmitir ideas, sentimientos, emociones y también de recibirlos y canalizarlos. Solo así, podrá el comunicólogo lograr credibilidad en el medio, en su persona y en el propio contexto.

RESUMEN ANUAL 1997.

1997. Año de elecciones Año de presidentes y diputados, de senadores y regidores, de casillas y casotas. 1997, año en el que México, definió el rumbo que para los próximos años, deberá de tomar su conciencia política y social. 1997: se renuevan las 46 alcaldías en el Estado de Guanajuato, se renueva el Congreso local y la confianza pérdida desde hace tiempo ya, en los organismos electorales.

Pero en 1997 no se hablo tan solo de las elecciones, también hubo problemas económicos, sociales, ideológicos... muchos actores conjugaron sus fuerzas para hacer de este año que hoy termina, un año particularmente atractivo en materia informativa. Muchos temas ocuparon las primeras planas de los periódicos y las primeras cabezas de los informativos radiofónicos y televisivos: Narcotráfico, huelgas, plantones, sequías, heladas... la inesperada y apresurada incursión del gobernador del estado Vicente Fox Quesada en la carrera hacia la presidencia del año dos mil; la visita de personajes de la política nacional a la entidad...

La administración comandada por Leopoldo Almanza Mosqueda, se enfrenta a serios problemas de corrupción al interior de la dirección de seguridad pública y del área de desarrollo rural, se enfrenta a una deuda que supera los 150 millones de pesos y también a una oposición que no escatima esfuerzos para señalar los errores cometidos no siempre por la cabeza, sino por funcionarios que en muchas ocasiones no desquitaron el

suelo... En materia de seguridad, Celaya se encuentra en total abandono. Hace falta que los índices delictivos se disparen y nos coloquen en el primer lugar a nivel estatal para que la autoridad fije sus ojos en el municipio.

El campo guanajuatense también fue el triste protagonista de la historia del '97. Sequías, heladas, trámites burocráticos, falta de insumos, circunstancias que sumadas, dieron al traste con el sustento de más de 50 mil familias campesinas.

Todo esto, en una sola tinta y en un solo tiempo: 1997. Aquí y ahora, a tan solo unas cuantas horas de concluir el año, es menester sentarnos y hablar... hablar sobre lo que 1997 deja escrito, hablar sobre lo que hoy es historia y cuestionarnos sobre la posibilidad de convertirlo en base sólida de un futuro mejor para nuestro municipio, para nuestra Celaya.

Acompáñenos, a lo largo de una hora, haremos el recuento del primer semestre de 1997, la lamentable tragedia en el municipio de Comonfort, la corrupción al interior de la corporación policiaca, las elecciones... un cúmulo de historia que hoy se hace presente.

P A U S A .

Dicen que las noticias por lo general están hechas de malas noticias y posiblemente una de las más relevantes y dolorosas por lo absurdo del hecho y lo patético de los resultados, fue la explosión de una pipa de la empresa Transpormex en el mes de enero. Justo comenzando el año, lo comenzamos con dolores de pueblo, con llagas que a la fecha, aún no cicatrizan. Los hechos:

* **REPORTERO:** 30 de Enero. Una pipa cargada de combustible de la empresa Transpormex, intenta ganarle la carrera al tren en un cruce del municipio de Comonfort, lamentablemente no logra su objetivo y se impacta contra la máquina ferrocarrilera produciéndose casi en el acto una tremenda explosión que alcanza una escuela primaria y varias casas habitación de los alrededores. El chofer muere calcinado al igual que otras personas que se encontraban cerca del lugar en el momento del accidente. Más de 40 personas, la gran mayoría niños, quedaron marcadas para toda su vida al sufrir quemaduras de hasta tercer grado en más del 80 por ciento del cuerpo. La atención llega de todos lados pero no es suficiente. La empresa Transpormex no cumplió con la indemnización que por ley debió de haber otorgado a los damnificados de la tragedia, a la fecha, a casi 30 días de que se cumpla un año, la situación de los damnificados en Comonfort, continua igual... sin ayuda, sin respuesta comprometida.

Como en todos lados, no falta un prietito en el arroz, pero en la dirección de seguridad pública no fue uno el prietito, sino varios. Elementos de la corporación policiaca, fueron sorprendidos mientras atracaban una tienda de electrodomésticos. Integrantes de la comisión de seguridad del ayuntamiento, exigen el esclarecimiento de los hechos así como la obvia destitución de tales pseudoservidores públicos. Los policías son dados de baja y la investigación continúa, investigación en la que se presumía la posible responsabilidad en los hechos del entonces director de seguridad pública, Juan José Guerra Guerra,, quien finalmente renunció al cargo. Pareciera que la simple destitución de los polipreventivos basto, porque a la fecha, los resultados de la investigación citada, no son claros. Lo anterior, en el mes de febrero, en el que además, se dieron los típicos destapes y postulaciones a las candidaturas de los puestos de elección popular. Los partidos políticos afinaban detalles, postulaban y experimentaban con la

opinión pública exhibiendo nombres de quienes serían sus "hombres" o sus "mujeres". Con ello, el escenario político estaba casi listo. Faltaba con los nombres ya definidos, la ratificación de los mismos a través de los comités estatales y municipales de cada uno de los partidos. Avanzados los procesos de selección y también de imposición, comienzan a avanzar también los cuestionamientos, las inconformidades. El primero en estrenarse es el Partido Acción Nacional.

Ignacio Rodríguez y Patricia Carreón, ambos interesados en una candidatura, denunciaron la presunta manipulación en la selección de delegados que participarían en la elección interna de quienes contenderían por las diputaciones locales. Acción Nacional ignora o intenta ignorar los señalamientos de Rodríguez amparándose en estatutos de partido. Finalmente el 24 de marzo, se realiza las convenciones distritales del blanquiazul, de las que resultan electos Héctor Reyna, José Rivera y Jesús Torres León. Finalmente en abril, después de concluido el proceso de selección interna, Ignacio Rodríguez y Patricia Carreón, renuncian a la militancia blanquiazul

INTERVENCION OPCIONAL.

No solo Acción Nacional tienen problemas al interior en vísperas del proceso electoral, también el partido Revolucionario Institucional, se enfrenta a serios cuestionamientos de sus militantes.

REPORTERO. Priistas de todo el estado se inconformaron luego de que el consejo político estatal designara a quienes serían candidatos a diputados locales. Aquí en Celaya, Pedro Montellano Caballero, secretario de finanzas del comité y también aspirante a una diputación local, ratificó que los procesos "Antidemocráticos, el dedazo, la soberbia y prepotencia" de la

dirigencia estatal del tricolor, son la causa del retroceso de esta institución política en la entidad. Las inconformidades de los tricolores continúan y se extienden: en San Miguel de Allende, militantes del revolucionario institucional, acusan a Juan Ignacio Torres Landa, líder estatal, de practicar el dedazo; en Irapuato, exigen una explicación sobre los mecanismos de selección. Sin embargo, Torres Landa dio por terminada la oferta política del PRI a las diputaciones federales, con el registro de candidatos suplentes en todo el estado. Después de la toma de protesta de los 46 candidatos del PRI a presidencias municipales y los 22 candidatos a diputaciones locales, el dirigente estatal asegura que dentro de su partido no existen las imposiciones y lanzó un llamado a los sectores inconformes dentro de su partido a trabajar. "Dentro del PRI, solo son tomadas en cuenta, las actitudes positivas, los conflictos no tienen cabida", reiteró.

REPORTERO 2.- Aquí en Celaya, las inconformidades de los Priistas, son por la incorporación de Silvia Balleza como regidora en la planilla de Arturo Guerrero. La crisis del partido revolucionario institucional alcanzó su clímax el 8 de abril. Luego de militar por más de 40 años en ese instituto político, el secretario de finanzas del comité directivo municipal, Pedro Montellano, presenta su renuncia al partido. Más tarde, se registraría como candidato a una diputación local por el partido de la revolución democrática.

Mientras Acción Nacional y el Revolucionario Institucional probaban su tolerancia a la crítica, tratándose incluso de traidores a la patria e impotentes políticos, la secretaria de gobernación inicia una investigación en el municipio de Irapuato, en donde se presume la existencia de empresas relacionadas con el lavado de dinero, propiedad del ex director del instituto nacional del combate a las drogas, Humberto Gutiérrez Rebollo. La secretaria de hacienda inicia una auditoria a las empresas Gutram

Mexicana y Distribuciones Gutram, al tiempo que el gobernador del estado, Vicente Fox Quesada y el secretario de desarrollo económico, José Manuel Mendoza Marquez, niegan que Guanajuato sea un estado infestado por el lavado de dinero.

A colación vienen las declaraciones del Procurador de Justicia en el Estado, Felipe Arturo Camarena García quien advierte sobre el alarmante crecimiento del narcotráfico en el estado de Guanajuato, señala a Celaya, entre las ciudades con mayor venta de estupefacientes. El delegado de la PGR en el estado, José Luis Reyes Vázquez, niega que Guanajuato sea un estado en donde se comercialice con droga. El problema, dice el funcionario, es de tránsito y no de tráfico. Sin embargo, las declaraciones vertidas por el funcionario, fueron altamente cuestionadas por los hechos: 15 de mayo, elementos del ejército mexicano detectaron más de 150 kilogramos de marihuana en un vagón de ferrocarril a la altura de Empalme Escobedo; en el mes de junio, la décimo sexta zona militar, destruye dos pistas clandestinas que detectara el ejército mexicano en el municipio de Salvatierra y en los límites de Querétaro-Guanajuato, pistas que comúnmente, se utilizan para el tráfico de droga.

En el mes de abril, mientras algunos discuten si existe o no tráfico de droga en Celaya, elementos de la dirección de seguridad pública, se manifiestan en presidencia municipal por la imposición de un horario de 24 horas trabajadas por 24 de descanso, horario que dicen, es inhumano.

* REPORTERO: El 21 de abril, mas de un centenar de elementos de la dirección de seguridad pública se manifiestan en los patios de presidencia municipal en protesta al horario de 24 por 24 impuesto por el recién llegado a la dirección, Roberto Montoya. Las acciones de inconformidad continúan y

el 23 de abril, los policías deciden interponer una demanda ante el tribunal de lo contencioso administrativo en contra de presidencia municipal, por el incumplimiento de los acuerdos pactados con la autoridad con antelación. La ciudadanía apoya a través de firmas, la lucha de los policías que no ceden a las presiones de la autoridad; piden un horario de trabajo de 24 por 48. El problema se complica cuando dos mujeres, esposas de policías se declaran en huelga de hambre. Después de casi diez días de plantón, los polipreventivos llegan a un arreglo con la autoridad quien ofrece una jornada de trabajo de 8 horas.

En este mes, Abril, visita tierras guanajuatenses, el ex regente del Distrito Federal y ex comisionado para el diálogo de paz en Chiapas, Manuel Camacho Solís.

En Mayo, los maestros celebraron su día con manifestaciones. El 21 de este mes, maestros disidentes comenzaron movilizaciones en los municipios del estado en apoyo a sus colegas que exigían un aumento salarial en la ciudad de México. Las manifestaciones, trascienden y concluyen en este mes, en las afueras de presidencia municipal. Pero no solo los trabajadores de la educación se manifestaron: Productores de trigo afiliados a la unión campesina democrática, bloquearon por mas de 3 horas la carretera Irapuato-Abasolo a la altura del entronque a Cuerámara en demanda de un precio justo para la tonelada de trigo. El secretario de desarrollo agropecuario y rural, Javier Usabiaga, anuncia la entrada en vigor del programa de apoyo emergente para los 45 mil productores. Buscarían mantener el precio de la tonelada de trigo en mil 420 pesos, sin embargo, los trigueros exigen un precio mínimo de mil 700 pesos la tonelada. Toman las instalaciones de la secretaria de desarrollo agropecuario. Las pláticas entre autoridades y productores se encuentran empantanadas, estos últimos,

tiran 5 toneladas de trigo frente a las instalaciones de la secretaria como parte de las acciones de presión. Finalmente, después de casi diez días de crisis, autoridad y afectados llegan a un arreglo: Mil 420 pesos el precio de la tonelada, gobierno del estado, subsidia con 153 pesos.

* REPORTERO.- En menos de un mes, reos del centro de readaptación social de Puentecillas se amotinaron. En una primera ocasión, se inconformaron por la llegada del director suplente, José Luis Guevara Ventura. Este motín, fue controlado después de una hora y media aproximadamente. Hubo dos lesionados y una mujer con crisis nerviosa. El 12 de junio, cinco reos mantienen secuestrados a dos custodios. Los rebeldes exigen salir a bordo de un automóvil blindado y dejar atrás las rejas del cereso. Después de varias horas, los custodios son liberados y los presos, llevados a otros centros penitenciarios. En el intento de fuga, involucran a los custodios secuestrados quienes argumentan que fueron torturados por elementos de la policía judicial para declararse culpables.

* REPORTERO.- También en mayo, más de 300 ucedistas, tomaron las instalaciones de las oficinas regionales de la secretaria de hacienda y crédito público, en demanda de la regularización de vehículos de procedencia extranjera. 300 vehículos bloquearon por más de 3 días el acceso a la colonia Zona de oro I. El conflicto terminó cuando se logró un acuerdo de libre circulación a los vehículos extranjeros a partir del modelo 1988 y el análisis de la emisión del decreto de regularización.

En presidencia municipal, las aguas se mueven por debajo. La contraloría local, emite un dictamen en donde responsabiliza al área de desarrollo rural. Jorge Alberto Grande Vega, regidor panista, pide que se

destituya al promotor rural, Alfonso Campo por utilizar vehículos oficiales en la campaña del pri y manejar en estado de ebriedad.

Guanajuato parece importarle en exceso a la clase política nacional. En este mes, visitan la tierra de oportunidades, el líder la fracción parlamentaria del PRD en el congreso de la unión, Porfirio Muñoz Ledo, el ahora ex líder del PRI en el país, Humberto Roque Villanueva y el líder del PAN a nivel nacional, Felipe Calderón Hinojosa. Hubo dos llamadas anónimas alertando sobre la supuesta existencia de bombas en oficinas de TELMEX y el CONALEP.

A unos cuantos días de que las elecciones se realicen, las declaraciones suben de tono. El partido acción nacional, denuncia el robo y la inutilización de propaganda por parte de militantes del PRI. Denuncias sobre intimidación, engaños y compra del voto. Las cosas se complican: son detectados 600 kilogramos de boletas electorales impresas en papel distinto al acordado. Las acusaciones en contra del instituto estatal electoral, lo señalan como simpatizante panista. Juan Ignacio Torres Landa, dirigente estatal del PRI, advierte que irán contra el PAN si se comprueba la existencia de delitos electorales; responsabilizó al gobernador del estado y al instituto estatal electoral además de proveedores, de la aparición de papel no autorizado para boletas.

* REPORTERO.- Hablando de elecciones, en este mes de junio, exactamente el día cinco, se realiza el primer debate entre los 8 candidatos a la presidencia municipal. Debate que no a todos convenció; en su metodología, se favoreció al Pan, aseguraron partidos de oposición al blanquiazul.

* REPORTERO 2.- Los maestros continuaron su lucha. A partir del 24, maestros del sindicato nacional de trabajadores de la educación, de las secciones 13 y 45 inician paro de labores exigiendo así, a la secretaria de educación pública dé respuesta a sus demandas de mejoras salariales. Más de 4 mil maestros marcharon en Guanajuato capital; inician procesos jurídicos en contra de la SEG luego de que más de 500 maestros son removidos de sus cargos. Los 46 municipios de la entidad inician marchas en apoyo a un movimiento que más que estatal. resultó ser nacional.

A finales de junio, cierran campaña los candidatos del PRI y PAN. Guanajuato continúa siendo el centro de atención de la política nacional: visitan la entidad Diego Fernández de Ceballos y el líder del PRD en la nación, Andrés Manuel López Obrador.

RESUMEN ANUAL 97. (SEGUNDO SEMESTRE).

Julio, mes en el que todas las fuerzas políticas conjugaron sus esfuerzos buscando un solo objetivo: la presidencia municipal, sin embargo, previo a las elecciones, la autoridad, lidio con maestros inconformes. La lucha magisterial se extendió hasta el estado de Querétaro. Miles de manifestantes inconformes bloquearon por horas las carreteras de acceso, en el estado de Guanajuato, los maestros iniciaron marchas y tomaron las instalaciones de las unidades municipales de educación. No es sino hasta el cuatro de julio, cuando los maestros, la secretaria de educación y la secretaria de planeación y finanzas logran un acuerdo, por medio del cual

se otorgó un incremento salarial del 6 por ciento además de otros beneficios.

Previo a las elecciones, el comité estatal del Pri denunció la existencia de irregularidades en documentación electoral. Los representantes del partido advirtieron de la existencia de violaciones y destrozos en los sellos de seguridad de los lugares en donde la paquetería electoral se encontraba guardada. Sin embargo, a pesar de los señalamientos del revolucionario institucional, las elecciones transcurrieron el seis de julio sin mayores contratiempos:

* **REPORTERO:** Con la instalación de 4 mil 804 casillas en todo el estado, arrancó el proceso electoral en el que se eligieron presidencias municipales, diputados locales y federales. Durante la jornada, no hubo hechos de violencia que lamentar en ningún municipio de la entidad. Los resultados emitidos por el Instituto Estatal Electoral, colocaban al partido acción nacional a la cabeza en 23 ayuntamientos, colocándolo como el partido en el poder en el estado. Al final de la jornada, los resultados quedaron como sigue:

- Acción Nacional gobierna en 20 municipios
- El Partido Revolucionario Institucional, en 19
- El Partido de la Revolución Democrática, en 6
- El partido verde ecologista, llevará la batuta de un

ayuntamiento.

Lo más relevante de la jornada es el arranque prácticamente de la campaña hacia la candidatura por la presidencia de la república del gobernador del estado Vicente Fox Quesada, el ejecutivo dice: "Me pongo en la raya de arranque y salgo con el banderazo para participar en la carrera para la presidencia del dos mil" Los resultados de las elecciones le dan al partido

acción nacional el triunfo aquí en Celaya, Ricardo Suarez Inda resulta electo alcalde y el alcalde que presidirá un ayuntamiento plural, por primera vez en la historia política del municipio ya que cuatro partidos tendrán representación al interior del cabildo: Acción Nacional como mayoría, coloca seis regidurías, el PRI cuatro, el partido de la revolución democrática coloca un regidor al igual que el partido demócrata mexicano. Las imputaciones no se hicieron esperar: en Tarimoro, el PRI alega irregularidades en el conteo de las casillas y pide la anulación de mas de dos mil votos que favorecieron al partido blanquiazul. Finalmente, logran su objetivo y Tarimoro es gobernado por un candidato de extracción priista. Durante las elecciones del seis de julio, también por primera vez, votaron más de 3 mil 200 niños, en las elecciones infantiles realizadas en toda la República Mexicana.

* REPORTERO 2.- Durante este mes, justo a la mitad del año, se especula sobre la presencia de miembros del grupo separatista vasco ETA, luego de que el periódico español ABC afirmaba que en Celaya, Irapuato y Querétaro existen plenamente identificados miembros del grupo terrorista. El delegado de la procuraduría general de la república, José Luis Reyes Vázquez, negó tal versión. También Francisco López, coordinador de la policía judicial aseguro: Guanajuato no es refugio de etarras y junto con la secretaría de gobierno establecieron que no realizarán ninguna investigación para detectar presuntos etarras.

Pero Guanajuato no necesita de etarras para crear problemas. Tiene mucha tela de donde cortar. El 24 de julio, una emboscada a una camioneta del servicio panamericano, deja un muerto y dos lesionados en las curvas de Calderón, comunidad de Comonfort. Los asaltantes logran escapar al parecer rumbo a Guanajuato capital. El monto total de lo que el camión panamericano transportaba ascendía a los tres millones de pesos y las

autoridades especulan: el intento de atraco, pudo haber sido planeado con dos semanas de anticipación.

Vicente Fox Quesada, gobernador del estado, muestra su preocupación sobre la presunta vinculación de los asaltantes con guerrillas o miembros del crimen organizado. Mientras tanto, el delegado de la PGR, José Luis Reyes Vázquez, recomienda a los medios de comunicación evitar el amarillismo y la alarma, reiteró que en Guanajuato no se vive una crisis de inseguridad, no existen guerrillas ni cuerpos subversivos. Mas de 320 elementos de distintos cuerpos policiacos y militares iniciaron un operativo de búsqueda por más de 96 horas, acordonando toda la zona circunvecina, sin lograr resultados. Lo único que se define, es el nivel de las armas utilizadas en el ataque: el coordinador de la policía judicial, confirma la presencia de casquillos de armas catalogadas como prohibidas y de uso exclusivo del ejército. Pareciera que el ataque no fue solamente eso, Vicente Fox no negó la existencia de versiones de fuente fidedigna que atribuyeron a su decisión de ser candidato a la presidencia de la república, los recientes actos de violencia como acciones de desestabilización del estado, sin embargo aseguro: ni me preocupa, ni impedirá el desarrollo democrático del país".

En este mes, no solo las buenas noticias fueron para partidos como Acción Nacional al ser absoluto triunfador en las elecciones. El gobernador del estado anuncia la condonación de seis millones de pesos para el municipio que carga una deuda superior a los 150 millones de pesos.

La administración no tiene que cargar tan solo con los problemas que una precaria situación económica le provoca, sino también con los problemas que ocasionan funcionarios. Tal es el caso del director del área

de desarrollo rural, Arturo Rosales Jaime, a quien la contraloría local responsabiliza por malos manejos.

* REPORTERO. Según el dictamen, la dirección de desarrollo rural, infló casi un 50 por ciento los costos unitarios de material, lo que aumento en un 20 por ciento el costo total de la obra en la comunidad de Michinelas. En San Miguel Octopan, se dictamina abuso de autoridad y falta de planeación; resulta dado de baja un promotor rural, Salvador Lemus. El partido acción nacional insiste en que Arturo Rosales debe de ser dado de baja, anexo, pide que se investiguen también obras en la comunidad de San Juan de la Vega y San Antonio de Gallardo en donde aseguran que también existen irregularidades. Pero no todo concluye ahí, el 19 de agosto un tercer dictamen en contra de la misma área de presidencia municipal, aparece en el escenario político. En el, aparece Rigoberto Pérez, supervisor de obra como responsable de conducir ebrio un auto oficial, soborno y falsificación de firmas. Mientras en Pan insiste en la destitución de Rosales, el PRI asegura que el dictamen de la contraloría no inculpa a nadie, pero al parecer, las evidencias acorralan l funcionario local: un nuevo dictamen aparece el 25 de agosto y responsabiliza al área de desarrollo rural de mala planeación de obras en la comunidad de San Juan de la Vega que generó pérdidas por más de 200 mil pesos. No para todos los dictámenes de contraloría son ciertos. 40 delegados rurales, piden al alcalde Leopoldo Almanza Mosqueda, mantenga en su cargo al ingeniero Rosales.

* REPORTERO 2.- Pasa el tiempo y es el 24 de octubre cuando un nuevo dictamen aparece. En este, se habla de desvío de recursos, duplicidad de pagos, archivos de obra inconclusos, mala planeación y falta de supervisión... por todo ello, según contraloría, el área de desarrollo rural es la responsable. Y muy a pesar de la promesa del presidente municipal de

actuar con apego a la ley y dictámenes emitidos, Arturo Rosales, continuó en desarrollo rural hasta ayer, 31 de diciembre.

Desarrollo rural, sortea las críticas del partido acción nacional, amparado y protegido por el presidente municipal, Leopoldo Almanza Mosqueda. Hablando del campo guanajuatense, una nueva crisis se avecina: con una inflación de 17 por ciento, la inmovilidad del tipo de cambio y la caída en el precio de los cereales, los productores guanajuatenses obtienen los precios más bajos en sus últimos 100 años de su producción. Algunos sectores agrícolas, alertan sobre la llegada de una sequía que meses más tarde, causaría serios estragos en el campo guanajuatense.

* REPORTERO. El 19 de agosto, torrenciales lluvias azotan al municipio. De acuerdo al reporte de la comisión nacional del agua y la junta municipal de agua potable y alcantarillado, en tan solo 20 minutos, en algunas partes de la zona centro, la lluvia alcanzó 42.5 milímetros de altura. Sin embargo, tal precipitación pluvial no es suficiente. La falta de lluvias constantes, asegura Antonio Tirado Patiño, lidero de la unión campesina democrática, podría ocasionar la pérdida de hasta el 90 por ciento de las cosechas de temporal. No estaba tan equivocado, a finales de este mes, en Juventino Rosas, la falta de lluvias ocasiona la pérdida del 60 por ciento de la siembra de temporal. La intensa sequía presentada en la entidad, pone en serios aprietos a los productores de granos. Se perdió el 100 por ciento de los cultivos principalmente de frijol, maíz y sorgo. Los municipios más afectados resultaron ser los del norte del estado en donde las pérdidas fueron totales. Más de 50 mil familias campesinas quedaron sin un sustento, sin un ingreso de su única actividad productiva, el trabajo, el cultivo de la tierra. La cifra total de hectáreas siniestradas superó las 200 mil.

* **REPORTERO 2.-** Ante la precaria situación del campo, gobierno del estado implementa a través de la secretaria de desarrollo agropecuario y rural, un programa emergente de apoyo, con un monto aproximado de 75 millones de pesos que consideran los campesinos, son insuficientes. El PRD asegura que se necesitarías por lo menos 400 millones de pesos para apenas lograr una ligera recuperación en este sector. Después del lamentable conteo, los municipios más afectados fueron: San Felipe, Ocampo, Dolores Hidalgo, Celaya, San Diego de la Unión, San José de Iturbide, San Miguel de Allende y Pueblo Nuevo.

Recuerda la lucha de los ucedistas? ¿Las manifestaciones, los plántones?. Pues el mes de agosto no pudo librarse de un poco más de esto. El once de este mes, poco más de 500 ucedistas iniciaron un plantón a las afueras de presidencia municipal, exigiendo la devolución de un vehículo de procedencia extranjera que la dirección de seguridad pública puso a disposición de la procuraduría de justicia del estado quien a su vez, lo turno a la secretaria de hacienda y crédito público. Los inconformes se manifestaron también en el bulevar Adolfo López Mateos, complicando la afluencia vehicular. Mientras el plantón se realiza, la ciudad permanece semiparalizada. Después de 24 horas de permanecer en el centro de la ciudad, los ucedistas deciden retirarse... e instalarse en las afueras de la secretaria de hacienda y crédito público.

* **REPORTERO.** 13 de agosto. Los ucedistas toman las instalaciones de la secretaria, exigiendo la devolución del automóvil decomisado. El gobernador del estado, Vicente Fox Quesada, advierte que no intervendrá en el asunto y recordó que ese es un asunto pendiente de gobierno federal. Las autoridades hacendarias mientras tanto permanecen en silencio.

Después de más de 10 horas, el bloqueo a las oficinas regionales de la secretaria de hacienda y crédito público culminó. Los ucedistas esperan instrucciones de su comité nacional que negocia con la secretaria de gobernación. La secretaria de hacienda asegura que no se dará marcha atrás ante los bloqueos de sus oficinas y dice, actuará con mano firme y con apego a la ley ante la introducción ilegal de vehículos de los cuales circulan ya en el país más de un millón.

* **REPORTERO 2.-** Los ucedistas emprenden luego, un viaje a la ciudad de México para presionar. Se incluye una delegación guanajuatense. Cinco organizaciones campesinas preparan la conformación de un bloque de presión a la secretaria a fin de extinguir el desatado "terrorismo" fiscal, frenar el decomiso de unidades de procedencia extranjera y lograr el decreto de regularización. Podría participar la CNC, UCD, UCEM, UNAFAPA y El Barzón. El asunto se resuelve con la eterna negociación entre autoridad federal y ucedistas que a la fecha no han abandonado su lucha.

El tribunal estatal electoral, comienza a emitir resultados de las impugnaciones que después de las elecciones, interpusieron partidos y candidatos. Pedro Magaña, candidato del PRD a una diputación federal, se declara en huelga de hambre después de que el tribunal estatal electoral resolviera a favor del candidato del PRI. Después de tan solo un fin de semana de espera, el organismo electoral, otorga el triunfo a Pedro Magaña, con lo que dice el PRD, se recupera la confianza en los órganos electorales.

* **REPORTERO.** También el 25 de agosto, el tribunal revoca la determinación del Instituto estatal electoral y otorga 5 curules más para la próxima legislatura: PAN 16, el partido revolucionario institucional, logra 12.

El PRD 5 y los partidos demócrata mexicano, partido del trabajo y verde ecologista, uno.

A partir del 18 de agosto, los 46 alcalde electos, inician la capacitación a través del programa de apoyo a la gestión municipal, realizado por la secretaría de gobierno.

En el noveno mes del año, Juventino Rosas recibe una noticia: autoridades estatales presentan el proyecto para construir un cereso regional en dicho municipio. Sin embargo, la noticia no es recibida con agrado. Cerca de 200 ciudadanos en Santa Cruz de Juventino Rosas, muestran su inconformidad ante la decisión de autorizar la construcción del centro regional de readaptación. Por su parte, el subsecretario de gobierno, Francisco López Tostado, destacó la falta de voluntad al diálogo lo que dificulta las negociaciones. 18 de septiembre. Más de 500 integrantes del movimiento civil santacrucense, se apostaron a las afueras de presidencia municipal, exigiendo la renegociación del acuerdo. No hubo diálogo. El presidente municipal, Ramón Gasca, abandona la sala dejando a los inconformes. Isidro Aboytes, presidente del movimiento, reitera su postura: No a la construcción del centro penitenciario. El movimiento civil santacrucense, organizó una consulta ciudadana en la que el 94 por ciento de los 3 mil 500 votantes en contra de la construcción del Cereso regional. Meses después, se decide construir dicho centro en el municipio de Valle de Santiago.

En octubre, agricultores de sistemas de riego, prevén una baja en la producción. 9 mil 500 hectáreas de trigo en el sistema de riego se dejarán de sembrar para el ciclo otoño-invierno. Este año, la captación pluvial se redujo hasta el 39 por ciento de su capacidad. En el 96, la captación llegó a

un 66 por ciento. La comisión Nacional del Agua, propone la cancelación del ciclo otoño-invierno, con lo que se dejarían de sembrar mas de 76 mil hectáreas, es decir, 61 por ciento de la superficie de riego de la región. Los campesinos en diciembre buscan la apertura de la presa Ignacio Allende, apertura que a la fecha continúa en discusión.

* REPORTERO.- Los problemas de seguridad continúan. El jefe de grupo de la policía judicial del estado, Felipe Rosas, asegura que Celaya es el municipio que concentra mayor número de prostíbulos y el tráfico de menores para tal actividad. El director de fiscalización, Alberto Galván, niega obviamente la versión, aunque informó que se descubrieron centros de masaje en hoteles que operaban de manera clandestina.

* REPORTERO 2.- Por su parte, Francisco López, coordinador de la PJ, reconoció que el tráfico de menores para ejercer la prostitución es una realidad en los municipios del corredor industrial.

Entre otros tantos eventos, en el mes de octubre, la casa agraria se enfrasca en problemas de título de propiedad. Máximo Mancera, líder de la CNC, dice: "lucharemos con todo para mantenernos ahí". El pri, se enfrasca en la discusión, los vecinos pero al final ni uno ni otro, la casa agraria, continua siendo propiedad de la organización campesina liderada por Mancera.

Se realiza también el festival internacional cervantino. Y el ultimo fin de semana, visitaron Guanajuato más de 130 mil turistas, cantidad de visitantes que puso en duda la capacidad infraestructural de la ciudad.

Pero el fin del jolgorio terminaría cuando el tipo de cambio se dispara hasta los 8.20 y el nerviosismo en el sector empresarial ante la llegada de una nueva devaluación, se hace presente.

31 de octubre. La reestructuración de la deuda pública prácticamente aprobada, ahorrará a la administración casi 27 millones de pesos y los abonos de la deuda disminuirán hasta en un 50 por ciento.

El penúltimo mes del año, noviembre, fue particularmente especial para la lucha contra el narcotráfico. Mientras empresarios y autoridades discuten las estrategias a implementar para mejorar la situación de seguridad del municipio, elementos de la policía judicial federal, atestaron el golpe más fuerte al narcotráfico en este año.

* REPORTERO. Entre el 8 y 9 de noviembre, la PGR, confisca casi dos toneladas de marihuana en un trailer cargado de brócoli. La droga iba escondida en el fondo de cajas de las cajas de legumbres. El decomiso se realiza en la comunidad de San Juan de la Vega cuando la unidad de transportes Baeza, división refrigerados, recibía la carga de un tórton. La procuraduría general de la república, señala a Alfonso Jauregui Nuñez, como el líder de la presunta banda de narcotraficantes desmantelada. Muy a pesar de las sospechas y de las evidencias, el delegado de la PGR, José Luis Reyes Vázquez reitera: "Guanajuato es tan solo una entidad de tránsito de droga", aunque reconoció la existencia de tráfico hormiga que de no ser correctamente controlado, podría extenderse.

Mientras unos buscan narcotraficantes, otros, buscan mejorar los niveles de vida de la población menos favorecida. El 12 de noviembre, fue colocada la primera piedra del hospital civil regional. Estuvieron presentes el

secretario de salud de la federación, Juan Ramón de la Fuente, el gobernador Vicente Fox y el titular de la secretaría de Salud en Guanajuato, Carlos Tena Tamayo.

La inversión será de mas de 86 millones de pesos y significara un alivio para una población arriba de los 500 mil habitantes. En la primera etapa se invertirán diez millones de pesos.

El dinero es asunto primordial para la entidad, en particular para quienes ostentan el poder. Vicente Fox, gobernador del estado propone a los diputados de la 57 legislatura la creación de un impuesto a las nóminas del dos por ciento en apoyo al programa de educación estatal. Asegura que con este impuesto, se recaudarían mas de 250 millones de pesos anuales. La propuesta no es aceptada por los legisladores.

* REPORTERO. Sin embargo, Vicente Fox no se da por vencido. Asegura que antes del cinco de diciembre logrará en consenso de todos los empresarios de la entidad, mientras se enfrenta a las amargas criticas de la oposición que asegura que el proyecto educativo es tan solo una justificación del mandatario para encubrir su candidatura a la presidencia de la república. El secretario de desarrollo económico, José Manuel Mendoza Marques, garantizó que no habrá imposiciones. Se realizan consultas entre empresarios e industriales del estado sin ningún resultado favorable.

En el mes de diciembre. Las temperaturas bajas y los precios de los productos de la canasta básica aumentan.

- Es presentado el proyecto de presupuesto para 1998 en gobierno estatal y municipal.
- Se definen las comisiones que presidirán el ayuntamiento 98-00.

- La sequía provoca pérdidas importantes en los cultivos y como consecuencia, los precios en frutas y legumbres se disparan. Los pastizales se queman y la industria ganadera se ve en serios aprietos.
- Y por último, la designación de funcionarios municipales.

ANEXO 2.

DISFUNCIÓN NARCOTIZANTE.

La disfunción narcotizante de los medios masivos se basa en la propensión humana a sustituir el hacer por el conocer. Es la acumulación de datos acerca de los problemas públicos y la sustitución de la acción social por esta conciencia o conocimiento. A menudo, se realiza dando por sentado que, si existe tal conciencia, alguna persona (grupo u organismo) debe estar llevando a cabo algún tipo de acción.

La disfunción narcotizante actúa de este modo: el contacto con los medios masivos lleva a un hombre a transformarse en un ciudadano interesado e informado que se felicita por su información e interés. Es factible que incluso se enfrasque en considerables discusiones con amigos, conocidos y aprientes acerca de los puntos que conoce. Pero no advierte que durante todo este tiempo se ha abstenido de toda decisión y acción. El individuo como bajo los efectos de un narcótico, se mece en una falsa sensación de seguridad.

"Este proceso no favorece a la moderna y compleja sociedad el hecho de que grandes masas de la población sean políticamente apáticas e inertes"(Lazarsfeld y Merton, 1948:105). Redes extensas de los medios masivos -periódico, radio, revistas, televisión, películas y libros-

bombardean con información en forma constante, a toda hora del día o de la noche. Se opina que esto, unido a que en una sociedad de masas los individuos expresan fundamentalmente su fuerza y sentimientos por medio de grupos y asociaciones de interés, tiene a crear un clima que provoca la narcotización (1).

(1) BLAKE Reed H; Edwin O. Haroldsen. Una Taxonomía de conceptos de la comunicación. P. 94-95

ANEXO 3

SOCIEDAD SANA.

Según Erich Fromm, la sociedad sana es aquella que corresponde a las necesidades del hombre, no precisamente a lo que él cree que son sus necesidades, porque hasta los objetivos más patológicos pueden ser sentidos subjetivamente como lo que más necesita el individuo; sino a lo que objetivamente son sus necesidades, tal como pueden descubrirse mediante el estudio del hombre.

Erich Fromm, plantea como paso fundamental para establecer las características de una sociedad sana, estudiar la naturaleza del hombre y cuáles son las necesidades que nacen de esa naturaleza.

A lo largo de su estudio, Erich Fromm, discípulo de Sigmund Freud, concluye varios aspectos que tienen que ver con la salud mental: " la salud mental se caracteriza por la capacidad de amar y de crear, por la liberación de los vínculos incestuosos con el cielo y el suelo, por un sentimiento de identidad basado en el sentimiento de sí mismo como sujeto y agente de las propias capacidades, por la captación de la realidad interior y exterior a nosotros, es decir por el desarrollo de la objetividad y la razón" (2).

(2) FROMM, Erich. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. P. 62-70

Para mayor referencia teórica, tan solo precisaré que según este psicólogo humanista, la naturaleza humana resulta ser la capacidad del ser humano para adaptarse a circunstancias y contextos distintos.

Por todo lo anterior y siguiendo la lógica planteada por Erich Fromm, una sociedad insana "es aquella que crea hostilidad mutua y recelos, que convierte al hombre en un instrumento de uso y explotación para otros, que lo priva de un sentimiento de sí mismo, salvo en la medida en que se somete a otros o se convierte en autómeta.(3)

(3) Ibid.

BIBLIOGRAFÍA.

1. - AVITIA, Antonio.

Teatro para principiantes.

Arbol Editorial

Segunda edición, México 1996

2. - BLAKE-EDWIN, et.al.

Una taxonomía de conceptos de la comunicación

Ediciones Nuevomar, S.A. de C.V.

Primera edición, México 1977.

3. - BORREGO, Salvador.

Periodismo trascendente.

12ª. Edición, México 1979.

4. - BOND, Fraser.

Introducción al Periodismo.

Editorial Limusa

Primera edición, México 1987

5. - CAMPBELL, Federico.

Deontología periodística

6. - FROMM, Erich.

Psicoanálisis de la sociedad contemporánea.

Fondo de Cultura Económica

Primera edición en Español, 1956

7. - GERALD, Edward.

La responsabilidad social de la prensa.

8. - HUERTA, Francisco.

Crónica del periodismo civil.

Editorial Grijalbo

Primera edición, México 1997.

9. - LEÑERO, Vicente, Carlos Marín

Manual de periodismo.

Editorial Grijalbo

Primera edición, México 1986

10. - MATTELART, Armand.

La cultura como empresa multinacional

Ediciones Era

Quinta edición, México 1985

11. - RICCI Bitti, Pio E., ZANI, Bruna.

Traduc. Manuel Arbolí

La comunicación como proceso social.

Editorial Grijalbo

Primera edición, México 1986.

12. - RIVADENERIRA, Raúl.

Periodismo.

Editorial Trillas.

Primera edición.

OTRAS FUENTES.

1. – Libertad de Expresión y Responsabilidad Social

Memoria del Simposium

Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión

World Trade Center

20-21 Julio 1998

México.

2. – REYES Mata, Fernando.

Comunicación alternativa y búsquedas democráticas

Editorial: Friedrich Ebert Stiftung

Primera edición, México 1983.